Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 8 de Octubre de 1910



(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.833

FINANZAS ARGENTINAS

Los gastos anuales suben en 150 millones de pesos

Consideraciones de la prensa

La Contaduría de la Nación Argentina ha publicado un estado del que resulta que los gastos en 1909, superaron los de 1908, en ps. 150.296.580.97.

Considerando con razón que la cifra es asustadora, la prensa bonaerense dedícase á estudiarla, deduciéndose de tal estudio los siguientes datos:

En obras públicas el aumento de gastos ha sido de 60.586.909.69 ps.; en entregas al Banco de la Nación para fondo de conversión y para refuerzo de capital el aumento ha sido de 37.414.781.02 ps.; instrucción pública, 12.576.332.03; administración y explotación de obras públicas, 2.348.347.14; deuda interna, 5.074.723. 32; ejército y marina, 18.712.227.99, etc., etc.

En cambio sólo ha habido las siguientes reducciones: culto católico, 119.802 pesos, deuda externa, 2.815.605.91 uso de crédito, 694.828.57; diminución ésta que representa un 56 olo.

Agregando á las sumas comprendidas en el presupuesto y las que se gastan por acuerdos y leyes especiales, los 16.288. 144.72 pesos que el consejo nacional costea con sus propios recursos, los 6.293.671.20 importe de lo que se costea con el producto de la lotería y con los recursos que directamente percibe la Sociedad de Beneficencia de la capital, así como pesos 2.775.334.08, costeados por el tesoro de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, tenemos en 1909 un gasto total de 415.012.994.33 pesos.

Esta enorme suma se detalla así:

1	Poderes ejecutivo, legislativo y judicial	$ 16.233.668.04
2	Ejército y sus instituciones	» 34.920.062.41
3	Armada	» 15.106.891.95
4	Instrucción Pública	» 43.914.820.94
5	Culto católico	» 969.835.—
6	Deuda pública externa	» 45.009.473.49
7	Idem interna	» 11.357.736.45
8	Uso de crédito	» 547.293.15
9	Percepción de la renta	» 7.962.172.24
10	Servicios sanitarios de hospitalización y beneficencia	» 9.830.205.60
11	Servicios postal y telegráfico	» 13.605.420.—
12	Seguridad pública	» 14.423.515.41
13	Pensiones, jubilaciones y retiros	» 13.085.355.78
14	Producción y comercio	» 12.892.780.05
15	Explotación de obras públicas	» 20.599.041.02
16	Administración de los territorios nacionales	» 1.368.231.80
17	Representación exterior de la república	» 1.537.024.56
18	Ejecución de obras públicas	» 94.897.689.04
19	Explotación de los bienes privados del estado	» 1.355.912.66
20	Fondo de conversión	» 9.601.669.15
	Aumento de capital del Banco de la Nación	» 36.441.704.54

Estas cifras demuestran claramente que por grande que viene siendo la expansión económica del país, el crecimiento de los gastos debe estar excedido su capacidad económica.

Como dato halagador para la Argentina tenemos que la instrucción pública, que no hace mucho representaba una exigua proporción en los gastos generales, hoy está al nivel casi de lo que representan los servicios de las deudas externas y casi también á los muy abultados gastos de guerra y marina.

En obras públicas se ha invertido aproximadamente el doble que en el ejército y la escuadra y más del doble de lo que importan los servicios externos de las deudas; pero es de advertir que en este punto se exageran los gastos desde el punto de vista de la capacidad financiera, á la par que se procede con falso criterio respecto de la importancia económica ó urgencia de las obras á que se da preferencia.

Según las respectivas leyes se ha autorizado á invertir las siguientes sumas:

	$ m/n	$ oro
Vías férreas	109.575.968.—	—
Edificación escolar	—	18.000.000
Puentes y caminos	—	11.529.000
Obras hidráulicas	77.629.101.—	6.576.587
Obras arquitectónicas	38.000.—	24.577.587
Obras de irrigación	27.250.000.—	8.528 519
Obras diversas	3.000.000.—	4.800.000
Obras de salubridad	—	67.537.789
Construcciones militares	—	26.151.480
	217.493.069.—	167.700.375

Pero una cosa son las autorizaciones de gastos con que se sancionan las obras y otra el importe á que ascienden finalmente.

Los presupuestos de las obras actualmente en ejecución, de acuerdo con su concepto se descomponen así:

	$ m/n	$ oro
Vías férreas	—	165.774.365.96
Edificación escolar	7.653.603.05	
Puentes y caminos	6.129.184.52	
Obras hidráulicas	2.944.870.61	13.101.101.—
Obras arquitectónicas	5.534.298.01	
Obras de irrigación	1.728.519.35	
Obras diversas	4.800.000.—	3.000.000.—
Obras de salubridad	51.452.383.92	
	80.239.859.46	181.875.466.96

Hasta el 31 de Marzo se han imputado por cuenta de estas obras presupuestas en 33.918.001.10 pesos moneda nacional, y 55.189.947.99 oro; y se calcula que en el resto del corriente año se invertirán todavía 11.046.802.48 moneda nacional y 31.877.879.70 oro, quedando, según esos presupuestos, por imputarse en los años inmediatos las siguientes cantidades:

	$ m/n	$ oro
Vías férreas	—	85.141.922.34
Edificación escolar	406.854.50	
Puentes y caminos	2.913.207.30	
Obras hidráulicas	828.489.86	9.205.805.32
Obras arquitectónicas	789.558.87	
Obras de irrigación	911.111.43	
Obras diversas	4.395.454.55	459.911.61
Obras de salubridad	25.630.370.37	
	35.875.055.88	94.807.639.27

En la mencionada memoria de la contaduría figuran aparte otras obras en ejecución, pero sin presupuesto concedido y por las cuales ya se habían imputado hasta el 31 de Marzo las siguientes sumas:

Palacio del Congreso	$	28.597.002.92
Palacio de Justicia	»	6.751.372.44
Palacio de Correos y Telégrafos	»	12.000.—
Adquisición de terrenos	»	286.092.59
	$	35.646.467.95

Quedan por último varias obras autorizadas por diversas leyes más importantes por cierto que la generalidad de los ferrocarriles á que se ha dado preferencia, como la ampliación del puerto de la capital, el canal Mitre, los puertos del Sur, etc.

La memoria de la Contaduría, dice «La Nación», viene, pues, á confirmar la razón con que apreciábamos en 400.000.000 de pesos lo que tendría la nación que arbitrar desde luego para cumplir su programa de obras públicas si se persiste en la pretensión de realizar de golpe la extensa red de ferrocarriles en cuya inmediata ejecución se empeña el Ministerio de Obras Públicas.

LOS JUEGOS DE AZAR

EL PROYECTO DE LA COMISION INFORMANTE

Se ha distribuído entre los miembros de la Cámara de Representantes, el informe de la Comisión de Legislación en el proyecto que autoriza el funcionamiento de salas de juegos de azar en los casinos y establecimientos balnearios

La comisión expresa, que, aún cuando en su mayoría es contraria á toda reglamentación de los juegos de azar, aconseja sin embargo, en virtud de las razones que expondrá el miembro informante, la sanción del proyecto sustitutivo que acompaña.

Por éste se autoriza al Poder Ejecutivo, para acordar á los círculos ó casinos de las estaciones balnearias, una facultad temporal y limitada para abrir locales, distintos ó separados, donde se podrán efectuar solamente los siguientes juegos de azar:

1.o El bacará á dos paños;
2.o La encarlada;
3.o Los caballitos.

La autorización sólo podrá otorgarse para jugar durante los meses de Diciembre á Marzo inclusive.

Queda subsistente la prohibición legal respecto de la ruleta y sus variedades y de los demás juegos de azar no expresados anteriormente.

Antes de acordar la autorización, el Poder Ejecutivo oirá á las respectivas autoridades municipales.

Será condición indispensable para obtener la autorización, comprometerse á emplear, en las construcciones é instalaciones de los casinos y establecimientos anexos, una suma de ps. 200.000 á 500.000 á juicio del Poder Ejecutivo.

El decreto que se dicte en cada caso, fijará la clase de juegos autorizados, su funcionamiento, las medidas de vigilancia y fiscalización de los agentes de la autoridad, las condiciones de la admisión en las salas de juego, las horas de apertura y cierre, la tasa y percepción de los derechos que determine la nueva ley, así como todas las demás prescripciones que se juzguen convenientes.

La autorización es esencialmente revocable. El Poder Ejecutivo podrá decidir la revocación en cualquier momento, sin que el decreto de revocación pueda fundar en caso alguno acciones de ninguna especie por concepto de daños y perjuicios. Sin perjuicio de esa facultad, el Poder Ejecutivo anualmente deberá renovar la autorización.

Todo círculo ó casino autorizado, esté ó no organizado como sociedad, tendrá un director ó una Comisión Directiva responsables. Los nombres del director ó de los miembros de la Comisión, profesiones y domicilio, deberán ser en todos los casos, puestos en conocimiento de la Jefatura Política é Intendencia Municipal del departamento. El director ó los miembros de la Comisión, deberán ser ciudadanos naturales ó legales en ejercicio. La responsabilidad del director ó Comisión no desaparecerá por el hecho de darse en arrendamiento, total ó parcial, los establecimientos.

Además de las condiciones que se impongan en provecho de los Municipios, se impondrá una percepción de 15 % sobre el producto bruto de los juegos, para el tesoro de la Asistencia Pública Nacional.

Los casinos ya construidos ó á construirse, que quieran obtener las ventajas de la ley, deberán someterse en un todo á las condiciones que la misma impone.

Las infracciones á las disposiciones precedentes, aparte de la revocación del permiso concedido, darán lugar á que se aplique á los directores ó miembros de la Comisión Directiva, las penalidades previstas por el Código Penal.

El informe y proyecto sustitutivo han sido firmados por los miembros de la comisión, doctores Amézaga, Lagarmilla, Manini Ríos y Giribaldi Héguy.

El doctor Rodríguez Larreta ha dejado constancia de su discordia en parte, pues entiende que la concesión no debe otorgarse con carácter precario y revocable, sino que debe fijarse un plazo determinado á cada una de ellas.

Los doctores Oneto y Viana y Diego Martínez son abiertamente opositores al funcionamiento de las salas de juegos.

Será miembro informante el doctor Amézaga.

PARTÍCULAS

El Tiempo—

Después de consideraciones muy atinadas respecto de la falta de las precauciones de seguridad más elementales en los depósitos de Aduana, concluye:

«Es de esperarse que las enseñanzas de la última catástrofe sean aprovechadas, y que las autoridades aduaneras se preocupen, además, de preparar elementos para combatir con rapidez los incendios que puedan iniciarse, estableciendo hidrantes á inmediaciones de todos los nuevos depósitos, provistos de las mangueras necesarias, para que cualquier empleado pueda hacer uso de ellos, como se acostumbra en la mayoría de los grandes establecimientos industriales.»

«Es de esperarse...» Yo también espero que una vez que se haya quemado un teatro con todos los concurrentes, nuestra benemérita Intendencia aproveche la enseñanza.

Y hago votos porque el teatro se queme «sin migo» adentro.

El País—

Tranquiliza á los católicos sobre el silencio de Batlle respecto del artículo 5.o.

Y el ex-Benjamín lo ha conseguido. Ayer, los católicos tenían otra cara.

Pero no sé si atribuirla á tú editorial ó á la votación de la Cámara de Representantes sobre el artículo referido.

El Bien—

Se enoja con los que quieren aplazar la reforma del artículo 5.o.

Y envía un ósculo al doctor Juan Paullier que la quiere sobre tablas.

Cosas veredes oh! Cid!

Y éstas otras también veredes.

«Créalo el señor Paullier, que en caso de verdadero conflicto entre las leyes eclesiásticas y las civiles, ningún católico digno de ese nombre se apartará de la norma secular de los cristianos, que deben antes obediencia á Dios que á los hombres.

La historia de la civilización cristiana contra la crueldad del paganismo abona plenamente esta verdad.

No nos haga el señor Paullier el poco favor de creer católicos degenerados á los de este país.»

La verdad es que haces bien, hijo mío, en recordarnos, esto que de vez en cuando se nos olvida.

Así es que tendrás la bondad de repetirme una vez por mes cuando menos:

«Los católicos de éste país somos católicos de pura uva».

La Democracia—

Dice que la opinión de EL SIGLO sobre el dique Cibils es una humorada.

Tal vez.

En cambio saber que los miembros del gobierno no se han embolsado un centésimo en el negocio del dique Cibils y callarlo, no es una humorada.

El Diario Español—

Tributa elogios á la actitud de los señores Bachini y Terra (Gabriel). Léamos:

«Un espíritu de rebelión no conviene para la normalidad de los intereses de círculo; un carácter independiente no sirve donde hay que perder el don de análisis de las cosas más nimias y aceptar todo á ojos cerrados: una ley electoral conculcadora de los derechos populares, una candidatura de fuerza y un programa deficiente y banal. Mientras que para la claque que aplaude el desarrollo de esta comedia ridícula, en que se hace ludibrio de la aspiración nacional, se consiguen mercedes á granel y á algunos se les ofrecen hasta cuatro ó cinco bancas en la Cámara.»

—Doctor Ramírez! mi apreciable director! lo ha mordido?

—No, no he sentido nada.

—Sin embargo le ha tirado un tarascón. Qué bicho de mala índole!

L'Italia al Plata—

Habla de «la fin d'un regno».

Se trata del reino de Portugal.

Yo también creo que ha concluído; pero si hubiera jugado á Manuelito, no rompería los boletos.

Puede haber reclamo todavía.

El Día—

Dice que los nacionalistas afirmaban no querer puestos públicos.

Y ahora braman contra Batlle porque les rebaja uno: el ministerio.

Esa es historia vieja, compañero, y, ya he tenido ocasión de llamar la atención al respecto.

Por un lado pedían política de coparticipación.

Por otro rechazaban los puestos públicos.

Ahora, por un lado rechazan los puestos públicos, y por otro la coparticipación ofrecida les parece poca.

La verdad es que si el partido blanco fuera mujer, trabajo tendría su novio para complacerla.

Y luego, su marido!

Infelice!

Ella—

Ya sé que mi opinión sobre lo que ella piensa, dice y hace no es imparcial; pero aún imponiendo silencio al amor que la profeso, declaro que ayer estuvo extraordinaria.

Trae una nota editorial que parece fruto del cruzamiento de Moisés con Vargas Vila.

Vaya, íntegra:

«En materia de sofismas, los gubernistas incondicionales no se han quedado.

Parodiando lo que decía Voltaire respecto de Dios, podríamos afirmar sin pecar de exajerados, que si el sofisma no existiera, los incondicionales no hubieran vacilado en inventarlo.

Tienen sofismas que son como mandados hacer de encargo.

Uno de los más burdos es el de pretender que la edad de las proezas heróicas ha pasado para no volver.

¿Puede haber alguien que no crea en la guerra, cuando la guerra constituye todavía la preocupación constante de pueblos y gobiernos?

Sin embargo, todavía hay sofistas que creen ó aparentan creer que los heroismos han dejado de existir.

Cuando existe todavía el imperio de los czares y el imperio del kaiser, cuando tantas injusticias y tantas tiranías oprimen todavía á los pueblos; cuando las desigualdades sociales y los desbordes de la fuerza exijen tantas reparaciones y tantas reivindicaciones justicieras, parece imposible que haya quienes pretendan que no estamos ya en la edad de las proezas heróicas.

¡Pobres incondicionales! Quieren hacernos creer que son admiradores fervientes de la tradición cervantina encarnada en la figura de don Quijote; pero, en seguida, borran con el codo lo que han escrito con la mano, exclamando muy sueltos de cuerpo:

—«Pasó ya, para no volver, la edad de las proezas heróicas».

¡Cómo! No hay entuertos que enderezar, ni sin razones que enmendar, ni agravios que satisfacer?

¿No hay viudas ni huérfanos que amparar?

¿No existen en todas partes opresores y oprimidos, déspotas y esclavos, víctima y victimarios, y, frente á la abnegación del sacrificio sin recompensa, la fría maldad de los hipócritas y de los cobardes?

Es la filosofía del interés.

Es la religión del egoismo. Es la disculpa de los que no teniendo garras para luchar, pretenden que puede llegar una época en que las águilas nazcan sin garras.

La lucha es la ley de la vida.

Mientras haya luchadores, habrá héroes.»

Lo dicho: producto por Moisés en Vargas Vila.

Y como en éstos días todo ha de hacerse á la portuguesa oye:

Quatro annos lá se vão que, a todo instante,
Em ti vivo pensando, prisioneiro
Do amor, em vez de ideal, infernisante.
Dize que não me queres, que me odeias,
Mas não duvides deste amor primeiro
Que no meu peito cálido incendeias!

El Heraldo—

A ver:

«Todo el orden constitucional fué subvertido en sus fundamentos políticos y morales, por el golpe de Estado de 1898, iniciado en 1897 con el asesinato del Presidente de la República señor Idiarte Borda, y seguido de la dictadura despótica de don Juan Lindolfo Cuestas.»

¿Con que fué subvertido el órden constitucional?

Pues hombre! á mi se me ocurre que lo subvertido fué el órden inconstitucional.

Pero, por decir lo contrario no se paga nada.

Como las infracciones al octavo no tienen pena de multa...

El Telégrafo Marítimo—

Elogio de la iniciativa del Congreso Postal Sud-Americano.

Don Francisco, no siga con esa cara de fiera, no se haga el malo, y dá las gracias.

CRONICA CATALANA

Ecos de la huelga minera de Bilbao - Actitud de los obreros barceloneses - El centenario del filósofo Balmes Su celebración en Vich - La solidaridad catalana - Campaña de moralidad política.

Barcelona, Setiembre de 1910.

La situación de Bilbao, donde hace más de seis semanas se viene sosteniendo una empeñada huelga minera, casi más por amor propio que por interés material, pareció agravarse estos últimos días con el acuerdo adoptado de convertirla en general. El gobierno, que había procurado tiempo atrás una amistosa avenencia entre las partes contendientes, llegando hasta el extremo de prometer la presentación á las Cortes de un proyecto de ley regulando la duración de la jornada en el trabajo de las minas, sin embargo de lo cual se vió en sus buenos oficios desatendido por los elementos obreros, ahora ante la gravedad de las circunstancias, vióse obligado á suspender las garantías constitucionales en Vizcaya, con cuya medida, si bien no resolvió el conflicto, aseguró cuando menos el mantenimiento del órden público en aquella región. La huelga general perdió desde un principio una gran parte de su amenazadora virulencia; pero al abortar ó poco menos en Bilbao, surgía de repente en Zaragoza y amenazaba propagarse á Barcelona. En la capital de Aragón no duró más que un día, creyendo sus orgnizadores que esto bastaba para dar á los huelguistas una prueba de solidaridad obrera.

Más por lo que atañe á Barcelona ni tan siquiera la cosa llegó á tanto, no habiendo pasado de un simple conato. Decretada algo subrepticiamente el sábado día 3 por los representantes de la mayoría de las asociaciones presentes en una reunión que para resolver otros varios asuntos se celebró en el «Centro Obrero», pero contra el parecer de algunas otras que son precisamente las que suman mayor contingente de asociados, pretendieron los primeros llevarla adelante en una forma algo autocrática, y fracasaron en su empeño. Todo se redujo á evitar que los periódicos del lunes pudiesen publicarse, y á este efecto algunos grupos, horas antes de la fijada para dar principio al paro, invadieron las imprentas, impidiendo la continuación de los trabajos. La falta de periódicos el lunes produjo de momento cierta alarma en el vecindario; pero ésta cesó al ver que en el Puerto en las fábricas, en las obras de construcción y en la vía pública se había reanudado el trabajo. Los desesperados esfuerzos que en la dilatada extensión de la urbe y sus arrabales llevaron á cabo algunas comisiones, se estrellaban en la manifiesta resolución de la inmensa mayoría de los obreros dispuestos á continuar sus tareas. El gobernador, que durante la mañana recorrió á pié los sitios donde radica una mayor intensidad de obreros, pudo persuadirse por sí mismo de que esta vez la cosa no traía malicia y tranquilizar al gobierno que al solo anuncio de que se iba á armas la huelga general en Barcelona, no las tenía todas consigo.

En un manifiesto publicado por un grupo de trabajadores, enemigos de acudir á cada dos por tres al gravísimo tópico de la huelga general con su correspondiente séquito de violencias y desgracias, se leen los expresivos párrafos siguientes:

«En sesión ordinaria del Centro Obrero, sin aviso previo se pone á discusión, surge enseguida la disparidad de criterio, las sociedades obreras más importantes se pronuncian contra la huelga general. Entonces un sujeto que no es delegado obrero, se presenta allí y exhibe un supuesto telegrama fechado en Zaragoza incitando al paro en nombre de los obreros aragoneses. A pesar de esto, las Sociedades más importantes se mantienen en su actitud.

«Resulta de esto que los Carreteros, los del ramo de Agua y Arte Fabril, los del Arte de Imprimir y otras Sociedades se oponen á la huelga y son vencidos en votación por entidades sin importancia, de dos ó tres afiliados, ficción de que está llena la Solidaridad Obrera.

«Entonces se nombra un Comité y éste, por sí y ante sí, decreta la huelga general.

«¿Quienes son? ¿A dónde van? ¿Que pretenden? El misterio que rodea esta huelga quizás podrían descubrirlo «los interesados en promover contratiempos al gobierno de Canalejas».

....

«¡Obreros: Si toda España se pone en pié de guerra, levantáos también vosotros. Si ha de ser sólo Barcelona, no. El sacrificio no puede exigirlo Bilbao, que no secundó en Julio, ni Zaragoza que tampoco dijo nada.

«Los traidores al obrero, son los que pretenden, para su vanidad personal, lanzaros á una huelga insensata. Los traidores á la causa del proletariado, son los que viven á su costa, y pían cuando luchan en estéril y desigual combate.

«Pedid claridad en lo que se os exija. Nada de sombras ni misterios. Lo que se oculta es sospechoso.

«Cumplid con vuestro deber, y no permitáis que corra la sangre sin ninguna finalidad. Se os trata como borregos, sin consultaros, sin pedir vuestra opinión; aun más, despreciándola.»

Precisa confesar que esta vez los obreros barceloneses han dado una muestra de buen sentido, no siendo agena á su actitud, según parece, la que adoptaron desde un principio los grupos radicales. Dícese que Lerroux había prometido al gobierno que aquí nada ocurriría, y nada ha ocurrido en efecto, si bien poco arriesgaba al prometerlo, dado que en la actualidad el ambiente es á todas luces contrario á determinadas aventuras. De todas suertes, alguien ha notado que el caudillo radical, como suele ocurrir en todos los casos de compromiso, puso tierra de por medio esperando el desarrollo de los sucesos, desde el otro lado de la frontera.

La ciudad de Vich celebra en estos momentos el centenario del natalicio de su hijo predilecto, el ilustre filósofo y esclarecido publicista, Reverendo D. Jaime Balmes y Urpía. Grandes solemnidades y fiestas, entre ellas un Congreso apologético, una representación al aire libre de la ópera de Humperdinck «Handsel and Gretel» traducida al catalán por Maragall con el título de «Ten y Guida», procesiones, conciertos populares, veladas literarias y dramáticas, ejercicios escolares calisténicos, la reproducción de un cortejo nupcial de payeses á principio del siglo XIX, concursos de tiro al blanco, de sardanas y otros bailes del país, ferias de ganado, iluminación, etc., etc., forman un variado programa que ha atraído á la vieja é histórica Ansonia un concurso extraordinario de forasteros. El Estado que ha contribuido con una subvención á las fiestas de Balmes, se ha hecho representar en ellas por la Infanta doña Isabel la cual durante su estancia allí ha sido objeto de los más cordiales agasajos.

Vich, enclavada en una espaciosa llanura, que se extiende entre el Montseny y el Pirineo conserva con especial cariño la vieja tradición catalana, fuertemente arraigada en su espíritu. Los defensores de la causa del archiduque de Austria, en la guerra de Sucesión, llevaban el nombre de «vigatans». Y en la comarca de Vich es sin duda donde se habla el catalán con mayor pureza, no siendo de extrañar que por haber nacido en ella, el insigne Jacinto Verdaguer llegara donde llegó por la castiza hermosura de su admirable verbo animado de una soberana inspiración.

Jaime Balmes, pensador ilustre y espíritu singularmente equilibrado, es el prototipo de la raza ausetana. Nacido en el seno de una familia modesta, el día 28 de agosto de 1810, desde niño distinguióse por su seriedad y su decidido amor al estudio. En el Seminario conciliar cursó latín y filosofía, luchando con una naturaleza débil y enfermiza que en distintas ocasiones puso en peligro su existencia. Pero el afán de saber le infundía inagotable aliento. Favorecido por el Obispo Corcuera con una beca para el Real Colegio de San Carlos agregado á la famosa Universidad de Cervera, estudió allí Teología y Cánones, y después de desempeñar como sustituto la Cátedra de Sagrada Escritura, tomó el título de doctor en 1835.

A la sazón ardía la guerra civil, y el jóven sacerdote amante de la soledad saturaba de conocimientos su ávida inteligencia. Las Matemáticas, que aprendió sin ayuda de profesor, saliendo en ellas maestro consumado, la Filosofía, la Política, las Lenguas francesa é italiana y otras muchas disciplinas ocuparon su tiempo durante algunos años. Admirador de Pascal, Descartes, Leibnitz y otros insignes varones, y habiendo alcanzado súbitamente alguna notoriedad con su memoria «Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero», premiado en concurso abierto por el periódico de la Corte «El Madrileño Católico», creyó llegado el momento de intervenir, con su pluma, en la cosa pública.

Una revista que se publicaba en Barcelona con el título de «La Civilización», le franqueó sus páginas desde las cuales se hizo en breve un nombre respetable. Entre las convulsiones que en aquellos tiempos perturbaban á la capital de Cataluña, á donde Balmes había trasladado su residencia, escribió su famoso libro: «El Protestantismo comparado con el Catolicismo», que en España hubiera pasado inadvertido, á no ser el eco que tuvo en breve en el extrangero, granjeándose los honores de la traducción á casi todos los idiomas europeos, y habiendo sido objeto de los más serios estudios y polémicas. Balmes, desde entonces alternó con las figuras más sobresalientes del movimiento católico liberal, y siguiendo esta orientación, representada en Francia por el famoso Padre Lacordaire y constituida en Bélgica por otros insignes varones, supo colocarse en primera línea.

En 1843, los graves acontecimientos de Barcelona obligaronle á ir á buscar un refugio en una casa de campo de las cercanías de Caldas de Montbuy, donde, en breve tiempo escribió su libro «El Criterio», reputado como una de sus obras maestras.

De vuelta á Barcelona, fundó una revista titulada «La Sociedad» que redactaba él solo prodigando en ella sus vastos y profundos conocimientos en materias religiosas, filosóficas políticas, sociales y literarias. En esta revista publicó sus primeras «Cartas á un escéptico», que más tarde había de completar y reunir en un importante volumen.

Pero Balmes preocupábase de la suerte de España. Terminada la guerra civil, más por cansancio que por vencimiento de uno de los dos bandos contendientes, el joven publicista erigióse en adalid de una idea generosa, informada en un espíritu de genial oportunidad. Tal era la de la reconciliación de todos los españoles mediante el casamiento de doña Isabel de Borbón, con el conde de Montelín, hijo primogénito del pretendiente Carlos V. A la defensa de esta solución dedicó Balmes la luz de su inteligencia y los bríos de su firme voluntad, fundando en la Corte un periódico titulado «El Pensamiento de la Nación», en el cual colaboraron los señores Quadrado, García de los Santos y otros escritores católicos. Esta publicación alcanzó una resonancia inmensa. Balmes conquistó dentro del periodismo político, un lugar digno de envidia, tanto por la inalterable serenidad de sus juicios y la copiosa abundancia de sus múltiples conocimientos, cuanto por el elocuente calor de su estilo literario, que traducía con palpitaciones de vida su poderosa fuerza de convicción.

Desgraciadamente las impurezas de la realidad rebosantes en fieros é irreductibles apasionamientos, oponíanse invencibles á la idea del sereno publicista. Los elementos de la extrema derecha tachábanle poco menos que de apóstata y desertor de la buena causa de la religión: los de la extrema izquierda tildábanle de doctrinario y anti-liberal, y los del centro, usufructuarios del poder, mostrábanse poco dispuestos á compartirlo con los carlistas, á quienes la unión por medio de un enlace matrimonial de las dos ramas de la dinastía, hubiera concedido la alternativa en las contiendas normales de la política.

Los enemigos de Balmes y de su pensamiento en vez de rebatir ideas con ideas, solían apelar á la insidia, al improperio y á la diatriba. El virtuoso sacerdote, que siempre se distinguió por su desinterés y su abnegación, era presentado, por unos y otros, como un ambicioso vulgar; pero estos insultos no hicieron nunca la menor mella en su ánimo valiente: en la lucha se crecía, y en su «vindicación personal», que se vió obligado á escribir para responder de una vez á tanta insolencia, estampó, entre otras, un párrafo que traduce con vigoroso trazo, la íntima fruición del periodista de raza que con ella da por pagados todos sus esfuerzos y sinsabores. «Nada conozco más grato—decía—que ejercer influencia sobre los hombres, por el ascendiente de la verdad; nada conozco más grato que escribir una palabra y tener una seguridad profunda de que aquella palabra, dentro de pocas horas, volará á grandes distancias y vibrará en millares de espíritus para producir una convicción ó excitar una simpatía, como una chispa eléctrica que, saliendo de un punto, conmueva la atmósfera hasta un remoto confín».

Tras el fracaso de la idea inicial que había dado vida á su periódico, Balmes, minada su salud por gravísima dolencia, regresó á sus patrios lares, y en Vich falleció el 8 de Julio de 1848, á la temprana edad de 37 años y 10 meses. Su vida, de plena y absorbente intelectualidad, se consumió con rapidez, como una antorcha atizada incesantemente por todos los vientos. En menos de nueve años publicó obras que le aseguran la inmortalidad, con todo y haberlas producido en una época de grandes agitaciones y luchas enconadas, de las cuales no descartó ni su cuerpo débil, ni el esfuerzo de su firme voluntad.

Aunque parcialmente, ha revivido estos días la acción electoral de la Solidaridad catalana en los distritos de Puigcerdá y Vendrell. Anulada la elección anterior en ambos distritos, por decisión del Tribunal Supremo, confirmada por el Congreso, á causa de haberse ejercido en ellos una escandalosa compra de votos, reuniéronse nuevamente los comicios, y en Puigcerdá, triunfó sin oposición el regionalista señor Bertrand y Serra, y en Vendrell, tras reñida batalla, el regionalista republicano don Jaime Carner. La derecha y la izquierda lucharon juntas de nuevo, lo cual bastó en Puigcerdá, para que el candidato caciquista señor Pedraza, se retirase por el foro.

Peor aconsejado el señor Alegret, sostuvo su candidatura por Vendrell, dispuesto á derramar nuevamente el dinero á manos llenas, para llevarse el acta. Contra semejante pretensión, se alzaron los nacionalistas republicanos, invocando en una activa é inteligent ecampaña, los fueros de la dignidad humana y del decoro público. No cayó en tierra estéril la activa propaganda que hicieron los amigos del señor Carner en todos los pueblos del distrito, aún en los más insignificantes, pues la opinión fué reaccionando gradualmente contra los corruptores del cuerpo electoral, hasta tal punto, que la compra de votos que en la anterior elección se hacía públicamente, apenas pudo verificarse ahora en algún caso, en forma clandestina, como un delito y una vergüenza.

La plana mayor del partido se distribuyó por todos los pueblos: diputados á Cortes, senadores, diputados provinciales y concejales tomaron á su cargo la vigilancia de la elección, y un espléndido triunfo (4.314 votos contra 3.524) coronó esa reñida campaña de moralidad política, aportando á un distrito rural, de condiciones dificilísimas por su especial estructura, el espíritu cívico que reina en las contiendas electorales de la capital. El caciquismo ha perdido en el distrito de Vendrell uno de sus últimos baluartes, y la minoría nacionalista republicana del Congreso se ha robustecido con el concurso de un diputado como el señor Carner, en quien la firmeza de convicciones y la hidalguía de carácter compiten con sus relevantes condiciones intelectuales.

J. Roca y Roca.

Perjuicios de guerra

APROBACION DE LOS GASTOS DE FUERZAS

MONTO DE LAS RECLAMACIONES

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes se ha expedido favorablemente, en el proyecto que aprueba la inversión de la cantidad de ps. 255.022.84, de que dispuso el Poder Ejecutivo para hacer frente á los gastos de movilización de fuerzas, originados por los sucesos políticos de Enero y Febrero del corriente año.

También se le autoriza, para destinar del superávit resultante en el ejercicio 1909-1910, la suma de 200.000 pesos, á fin de abonar los suministros, gastos extraordinarios y reclamos ocasionados por esa movilización, los que serán satisfechos en efectivo y sin intereses.

Se aplicará, además, al mismo objeto, la cantidad de ps. 159.473.29 en títulos del Empréstito de Conversión de 1906, saldo de la suma destinada por la ley de 23 de Marzo de 1906, al pago de los perjuicios y reclamos procedentes de la insurrección de 1904.

Dichos títulos serán vendidos á medida que sea necesario para efectuar los pagos en efectivo.

En consecuencia, el total de los recursos que se destinan al pago de los suministros y declamos ocasionados por la movilización de fuerzas, asciende á la suma de pesos 608.116.20, la que se divide en la siguiente forma:

Pagado de Rentas Generales por suministro de la relación de la Contaduría General	$ 255.022.84
Saldo del Empréstito de Conversión efectado á los reclames de 1904, $ 159.473.29 al 96 %	» 153.093.36
Destinado del superavit del ejercicio de 1909-1910	» 200.000.00
	$ 608.116.20

En cuanto á los reclamos presentados al Ministerio de Hacienda por perjuicios y suministros, su número asciende á 1.222, que importan la suma total de ps. 417.431.93.

La experiencia de las liquidaciones anteriores de créditos por analogos motivos, realizadas en 1897 y 1904, puede hacer presumir fundadamente, que esos compromisos podrán cubrirse con la suma de 300.000 pesos en efectivo.

DIPLOMATICAS

Nuestra Legación en los Estados Unidos

El Presidente de la República firmó ayer el decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el doctor Luis Melian Lafinur del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos de Estados Unidos y Méjico.

A fines de la semana próxima se enviará á la Comisión Permanente el mensaje pidiendo venia para nombrar para el cargo vacante al doctor Carlos María de Pena.

El presupuesto

Su estudio por la Cámara

La comisión respectiva de la Cámara de Representantes dará por terminado en la entrante semana, el estudio de los proyectos de presupuestos de las 18 Juntas E. Administrativas de campaña, produciendo enseguida el informe del caso á fin de que el asunto sea puesto á la orden del día.

Concluido ese estudio, se ocupará del que corresponde á la Municipalidad de la capital, creyéndose que el dictámen respectivo podrá producirse en la segunda quincena del corriente mes.

El proyecto de presupuesto de la Junta de Montevideo será tratado antes que el General de Gastos de la Nación, por haberse solicitado de algunos ministerios varias ampliaciones á las planillas de este último, cuya confección demorará todavía varios días, por diversos motivos de orden administrativo.

Las barracas de carbón

REUNION DE LA JUNTA

CONCURRENCIA DE LOS BARRAQUEROS

De acuerdo con lo resuelto por la Junta en la sesión del miércoles último, se efectuó ayer á las 5 p. m. la reunión de los propietarios y representantes de barracas de carbón con los miembros de la Corporación Municipal y el Intendente, á fin de dar solución definitiva á la cuestión relacionada con el traslado de dichos establecimientos á la playa de Bella Vista y sus contornos.

Concurrieron los siguientes barraqueros: señor A. Macadam por la casa Mann, George Depots con su abogado el doctor Aureliano Rodríguez Larreta, señores José P. Oliver por la de Wilson, Sons y Cía. con su abogado el doctor José M. Castellanos; los señores Hamilton y Cía. por la Sociedad Anónima de carboneros con su apoderado el doctor Martín C. Martínez y el ingeniero Víctor Sudriers y señor Alejandro Sosa Días por la firma Sosa Días y Cía. constructora de las obras que se ejecutan al Oeste de la Usina de La Transatlántica para establecer las barracas de Wilson y otras.

El ingeniero Sudriers expuso á la Junta los inconvenientes que había tenido la casa que representa para no terminar dentro del último plazo de seis meses los trabajos proyectados y contratados. Esos inconvenientes se debían á causas de fuerza mayor, siendo también notorio el hecho de haberse ido á pique una de las dragas compradas para dichos trabajos.

El doctor Rodríguez Larreta declaró que la casa Mann, George Depots había invertido la suma de 140.000 pesos en un terreno de Bella Vista y solo esperaba que la Junta mandara construir las calles de acceso para trasladar su barraca.

El doctor Castellanos pidió á la Corporación Municipal un nuevo plazo para que la casa Wilson, Sons y Cía. pudiera habilitar su nuevo local, en el cual se han ejecutado ya trabajos por más de 70.000 pesos.

Los señores Hamilton y Cía. solicitaron prórroga para trasladar su barraca, pues ya tenían firmado contrato para hacer el cambio.

La Junta oyó todas estas manifestaciones presentándose después varias fórmulas para llegar á un acuerdo con la Municipalidad. Quedó convenido que los dueños de establecimientos nombrarían un delegado para cambiar ideas con la comisión que la Corporación Municipal designará por su parte á efecto de ultimar las bases de arreglo.

La Junta pasó á sesionar después de la conferencia con los barraqueros, acordando volver á reunirse hoy á las 5 p. m. á fin de solucionar este importante asunto.

Los próximos comicios

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral está citada para hoy á las 4 ½ p. m. con el fin de ocuparse de varios asuntos relacionados con los próximos comicios.

La presidencia de la Junta Electoral ha pasado notas á la Municipalidad, Encargado de la Arquidiócesis Monseñor Isasa, Comisión Departamental de Instrucción Primaria y á la Dirección General de Instrucción Pública, preguntándoles si los locales que se utilizaron en las elecciones de 1907, se encuentran ocupados por las mismas dependencias de aquel entonces.

Inversión del superavit

Lo que se destina á obras públicas

Dimos ayer noticia de que el ministro Lamolle había acordado con el Presidente de la República, la aplicación que se dará á los 600.000 pesos provenientes del superavit del ejercicio último y destinados á obras públicas, entre las que en primer término figura la construcción de seis puentes.

El excedente que resulte de aquella suma, después de descontado el precio de las expresadas obras, servirá para cubrir los gastos exigidos por los demás puentes construidos en la República durante el último ejercicio, los caminos en ejecución y los trabajos del puerto de La Paloma.

M. Henri Turot

Acompañado por el ministro de Francia, señor Carteron, estuvo ayer de tarde en la Casa de Gobierno, M. Henri Turot, concejal municipal de París y delegado del gobierno de aquel país en las exposiciones francesas del centenario argentino.

M. Carteron presentó á su distinguido compatriota al Ministro de Relaciones Exteriores y al Presidente de la República, con quienes conversó largo rato, dándoles á conocer sus impresiones muy favorables para nuestro país, cuyo estudio del punto de vista de su desenvolvimiento económico é industrial, ha sido objeto principal de su venida á Montevideo.

El doctor Williman, ofreció á M. Turot, que esta noche debe haberse embarcado para Buenos Aires, todas las facilidades para el desempeño de su misión.

LA RECEPCION DEL GENERAL PFUEL

DETALLES DEL CEREMONIAL

En el acuerdo que ayer celebró el ministro de Relaciones Exteriores con el Presidente de la República, se cambiaron ideas sobre el ceremonial que ha de regir en la recepción del general Pfuel, embajador del Emperador de Alemania en las fiestas del centenario de Chile, que viene á saludar en nombre de su soberano, al gobierno y al pueblo uruguayo, en la persona del doctor Williman.

El general Pfuel será recibido á bordo del vapor de la carrera, por el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, que irá á buscarlo en coche de gala acompañado por un edecán del Presidente de la República y un ayudante de aquella secretaría de Estado, conduciéndolo desde el puerto al Grand Hotel, donde se ha preparado alojamiento para el distinguido militar y los cuatro oficiales que vienen con él. Más tarde, el emisario del Kaiser recibirá la visita del ministro de Relaciones Exteriores, concurriendo á las 5 de la tarde á la Casa de Gobierno á fin de presentar al Presidente de la República, en audiencia pública, el mensaje de que es portador. En ese acto rendirán honores un cuerpo de infantería de las fuerzas de la guarnición y el Regimiento de Blandengues. Este último acompañará al general Pfuel desde el muelle al Grand Hotel, volviendo allí á la hora antes indicada para hacerle escolta hasta la Casa de Gobierno.

El martes tendrá lugar el banquete con que lo obsequiará el ministro de Relaciones Exteriores en nombre del Presidente de la República.

He aquí la invitación que ayer empezó á circular para el acto de la recepción en la Casa de Gobierno:

Presidencia de la República.—Secretaría.—En nombre del Excmo. señor Presidente de la República, tengo el agrado de invitar á usted á concurrir á la recepción de S. E. el señor general von Pfuel, Embajador de S. M. el Emperador de Alemania, acto que tendrá lugar en la Casa de Gobierno, el lunes 10 del corriente á las 5 p. m.—Pablo Varzi (hijo).—Montevideo, Octubre de 1910.—Traje de etiqueta.

Notas de Fénix

¿Qué es la vida?

Todo lo que procede de Portugal tiene en estos momentos particular interés. Por eso ofrecemos esta hermosísima é inmortal página del gran poeta lusitano Guerra Junqueiro, página que si cien veces se lee otras tantas suscita creciente admiración:

¿ QUE ES LA VIDA ?

La vida es el mal. La última expresión de la vida terrestre es la vida humana, y la vida de los hombres se reduce á una batalla inexorable de apetitos, á un choque de dilacerantes egoismos. El progreso marca la distancia que va del salto del tigre, que es de diez metros, al curso de una bala que es de veinte kilómetros. La fiera nos confunde á diez pasos. El hombre es la fiera ampliada.

Nunca el abismo de los mares abortará un mónstruo como la nave de guerra, con escamas de acero, intestinos de bronce, mirar de relámpago, bocas famélicas, pavorosas, que mastican llamaradas, escupen metralla, vomitan muerte.

La pata prehistórica del atlantosaurio desmoronaba un peñasco; la dinamita del químico vuela montañas. El mastodonte derriba un cedro; el cañón Krup revienta baluartes. Una víbora envenena á un hombre. Al pié de un Napoleón, un malagosaurio es una hormiga. Los lobos de la vieja Europa descuartizan algunas docenas de viandantes, mientras millones y millones de miserables caen de hambre y de abandono, sacrificados á la mentira de los cortesanos, á la gula devoradora de la burguesía democrática y cristiana. El matadero es la forma cruda de la sociedad en que vivimos. Unos nacen para reses; otros para verdugos. Unos comen, otros son comidos.

Hay criaturas lóbregas, vestidas de trapos mirando montes, y criaturas espléndidas, luciendo brocados y pedrerías que centellean al sol. En el coche del banquero duermen pobrezas metalizadas. Hay hombres que crean en una noche un barrio fúnebre de mendigos. Embellecen la garganta de las cortesanas con rosarios de esmeraldas y diamantes, más siniestros y luctuosos que el rosario de cráneos que lleva al pecho el salvaje.

Viven cuadrúpedos en establos de mármol, y agonizan parias, roidos de gusanos, en tugurios infectos. La letrina de Vanderbilt costó pueblos de miserables. Y como los palacios devoran pocilgas, todo «boulevard» grandioso, para estar seguro necesita un cuartel, una cárcel y una horca.

El dios millón no está tranquilo sino lo ampara la guillotina contra el hambriento. Los hombres se reparten el globo, como los buitres el carnero. A mayor buitre, mayor pedazo. Hay hombres que tienen imperio, y otros que no tienen hogar.

Los piés mimosos de las princesas se deslizan, resplandeciendo en oro, por alfombras de terciopelo; y los piés de los vagabundos se desgarran en las breñas, ó cruzan, sangrando, las guijas rotas y cortantes del camino.

Algunos caballos de «Sport» beben champagne; algunos perros de regazo usan sortijas de brillantes; y muchas criaturas por falta de mendrugo, encienden una hoguera para morir. ¡Bendito el óxido de carbono que exhala paz y olvido! La naturaleza, entretanto, insensible al drama bárbaro del hombre. Guerras, odios, crímenes, tiranías, hecatombes, desastres, iniquidades, déjanla indiferente, inconsciente, con la inmovilidad de la roca que rozasen las alas de una abeja. El clamoreo atronador de todas las angustias no arranca un ¡ay! á la inmensidad inexorable. La aurora sonríe con el mismo esplendor á los campos de batalla que á la cuna del niño, y las plantas más lozanas no distinguen la podredumbre de Locusta de la podredumbre de Juana de Arco. Riéguese un vergel con sangre de Iscariote ó con sangre de Cristo, y los lirios inocentes (extraña inocencia!) se desbrocharán igualmente cándidos y nevados!

Guerra Junqueiro.

¡Cuidado con el fuego!

Nadie le gana á los uruguayos en la virtud de acordarse de Santa Bárbara cuando truena. Ha ocurrido un incendio de no escasa magnitud, en la Aduana, y antes de extinguirse el humo y el chisporroteo se ha recomendado oficialmente el fiel cumplimiento de una medida previsora que prohibe fumar dentro de los depósitos.

Y como no todos los almacenes fiscales son de materiales incombustibles, de manera que existe peligro «exterior» cuando se trata de paredes de madera ¿por qué no se ha de ver un peligro, por muy remoto que fuere, en los braseros al aire libre, que sirven para preparar el mate?

¡Bendita Santa Bárbara! Ahora, durante algún tiempo, ni los empleados ni los concurrentes á las oficinas aduaneras se permitirán encender fósforos y arrojar puchos de cigarro, gracias á tu reciente advertencia de que el fuego debe estar absolutamente proscripto de edificios destinados á hospedar la riqueza particular, en las mil formas que le da la industria, y de la cual surge la renta más valiosa del Estado.

Matrimonio fonográfico

El fonógrafo acaba de representar un papel, á la vez extraordinario y macabro, en una ceremonia realizada en Nueva York.

La hija de un pastor protestante estaba en vísperas de contraer matrimonio y había ido á pasar algunos días en casa de una familia de su amistad. Se combina que el padre de la novia efectuaría la boda; pero cae gravemente enfermo, y deseando que su voz fuese oída en la ceremonia nupcial, en caso de que la muerte le impidiese concurrir, pide un fonógrafo y lo impresiona con las preguntas usuales y las palabras sacramentales. Poco después fallecía tranquilamente.

Transcurridas algunas semanas se llevó á cabo el enlace, diciendo el fonógrafo lo que hubiera dicho el sacerdote.

«Todo parecía indicar (dice un diario) que el casamiento se efectuaba en el fondo de una tumba.»

Dique flotante

El dique flotante que acaba de recibir de Inglaterra el gobierno del Brasil, para el servicio de sus acorazados, incluyendo las plataformas extremas, mide 550 piés de largo y 167 de ancho. El casco es de acero dulce Siemens Martín y está dividido en varios compartimentos. El dique, que se denominará «Minas Geraes», posee 2 dinamos de considerable potencia, 12 lámparas de arco, 7 calderas tubulares Babcot Wilcox y 6 bombas de 32 pulgadas de diámetro que extraen 800 toneladas de agua por hora.

Los abogados

René Byres pinta la suerte general de los abogados franceses en una forma poco ó nada seductora.

Después de cinco años (dice) cuando son admitidos á figurar en el cuadro y á pagar patente, como consecuencia de este honor no han ganado más que sumas irrisorias. He interrogado á una treintena de abogados. Todos están de acuerdo en afirmar que no han comenzado á bastarse hasta después de varios años de trabajo obstinado y concienzudo. Sólo al cabo de diez años han conseguido un relativo desahogo: seis mil francos anuales, diez mil á veces. Concluido el proceso, el cliente olvida pronto al abogado. Y, por lo demás, sabe bien que no puede ser perseguido por pago de los honorarios. Las reglas lo prohiben. Y M. Cresson las comenta: «La ciencia del abogado, la elocuencia, la probidad, no son una mercancía. No se venden».

Así, el abogado, al ver entrar un cliente en su estudio, no reclama honorarios. Pide un anticipo para gastos. Todo está en la forma. Lo difícil es hacer renovar ese anticipo.

Se asegura que los honorarios más elevados han correspondido á M. Cruppi, ex abogado general, ex ministro. Habría recibido cien mil francos por su intervención en el asunto Tair. Los esposos Tair, millonarios norteamericanos, murieron en Pacy-sur-Eure, en un accidente de automóvil. Su fortuna debía ir al que hubiese muerto después. Esto es lo que se trataba de establecer.

Pero por un solo abogado que ha cobrado 100.000 francos de una vez, ¡cuántos no han recibido más que 20 francos por una defensa! ¡Cuántos sufren y se desesperan en su estudio sin que se les presente un solo cliente!

—Si me fuese necesario volver á empezar—me decía una de las glorias del foro—y pasar de nuevo los diez primeros años de mi carrera, renunciaría».

M. Clemenceau

Entre los agasajos de que ha sido objeto M. Clémenceau en San Paulo (Brasil), cuéntase un espectáculo militar, dado en su honor. En medio de los acentos del himno del Brasil y de La Marsellesa, pasó revista, acompañado de numerosas personalidades, á un batallón de infantería, un escuadrón de caballería y una compañía de bomberos. Hubo ejercicios de bayoneta, de lanza, sable y box, de los cuales se manifestó sumamente complacido aquel ilustre huésped.

Perspectiva

Anuncia un periódico de Canelones, departamento esencialmente agrícola, que allí presentan perspectivas muy halagüeñas las cosechas de trigo y de lino, á extremo de que «á no mediar trastornos posteriores el rendimiento general será sorprendente.»

Desgraciadamente no es imposible que ocurra, siquiera sea en algunas zonas del país, el caso fatal previsto. En el Carmelo, por ejemplo, ha hecho irrupción la langosta. «Viene (dice «La Reacción») en los peores momentos: los trigos y los linos se encuentran atrasados, escasea el pasto y aquellos habrán de ser el alimento obligado de la plaga.»

Puente militar

Un periódico del Durazno describe minuciosamente las operaciones practicadas en el Yí, por el regimiento 2.o de caballería. Tratábase de experimentar un puente militar, como así mismo las balsas en que puede convertirse. En menos de diez minutos fueron descargadas de los carros las piezas de aquella construcción; dada la orden de armar el puente, en doce minutos más estaba tendido sobre el caudaloso río y pasaron por él soldados y curiosos. En seguida las piezas se convirtieron rápidamente en balsas, una de las cuales transportó en un solo viaje 53 hombres cuyo peso total se ha calculado en 3.500 kilos.

Remolcador

El 30 de Septiembre partió de Inglaterra, con destino á Río Janeiro, un potente remolcador para el servicio de los grandes acorazados brasileros. Es de 11.000 caballos de fuerza y probablemente se llamará «Laurindo Pitta».

Fénix.

La fiesta del domingo en el Urquiza

ULTIMANDO PREPARATIVOS

La Comisión Directiva de la Asociación José P. Varela y los directores de las escuelas que tomarán parte en la fiesta del domingo, á beneficio del monumento proyectado á la memoria del reformador, continúa con toda actividad ultimando los preparativos de esa simpática fiesta.

Todo hace suponer que la fiesta asumirá grandes proporciones sociales y artísticas, pues ya han sido tomadas gran número de localidades y han prometido asistir muchas familias de nuestra alta sociedad.

En el programa se ha incluido un himno á Varela, hermosa composición de la señora Emelina Viera de Carbonell.

Los niños de las escuelas serán transportados desde estas al Urquiza en tranvía, lo que será de cuenta de la Asociación José P. Varela, como así mismo todos los gastos que demanden los preparativos de dicha fiesta.

LA VIDA QUE SE VIVE

LO DE PORTUGAL

Vamos! ¡Que cualquiera sabe, á ciencia cierta, lo que está ocurriendo en Portugal! Leen ustedes los telegramas relativos á los sucesos de la patria de Camoens, y, leyéndolos, se meten ustedes en un berengenal informativo del cual salen como diz que salía del sermón el negro de marras.

Sólo se puede colegir una cosa, ó, mejor dicho, dos: que allá han ocurrido y están aconteciendo cosas muy gordas, y que al rey don Manuel II le han dado el portante. Esto es lo que se sabe en plata porque, en cuanto al resto, los despachos contradictorios que se reciben, nos tienen en una de conjeturas y de cavilaciones que no hay más que pedir. La falta de información directa, del mismo Portugal, es la causa del galimatías telegráfico, y de ahí que el que hasta nosotros llega, lo recibamos «por tabla», es decir por vía Londres, ó París, ó Madrid, centros donde tampoco se está, á lo que parece, muy bien enterados de la trifulca lusitana.

Así, por ejemplo, sobre el paradero del rey, los corresponsales se han despachado hasta ayer, á su gusto, haciéndolo viajar unos á Inglaterra y otros por España, no faltando algunos que afirmaran que se hallaba en poder de los revolucionarios ó asilado en la legación inglesa en Lisboa. Bueno; ayer ha quedado desvanecida esta incógnita: el joven monarca ha llegado á Gibraltar.

Pero donde le dan duro á la pluma los corresponsales, es en las descripciones. Allí, su fantasía halla ancho campo para pintar... todo lo que forzosamente ha de ocurrir en ciudades donde cuando se pelea no se tira con confites. Y entre corresponsales, hay algunos que descubren cosas maravillosas; así, por ejemplo la que ha descubierto el que ayer remitía esta estupenda noticia de Lisboa (¿de Lisboa?) entre otras no menos interesantes.

«LISBOA, Octubre 7—El aspecto que presenta la población es realmente desconsolador. Dentro de los edificios hay numerosos muertos causados por los disparos de la fusilería y cañonazos.

Los cadáveres son recogidos y llevados al Cementerio. (No, que los van á llevar al teatro). Las fachadas de las casas se encuentran materialmente acribilladas á balazos, viéndose muchos edificios en casi estado de «ruindad». (Eso «de ruindad» está de rechupete).

Y más adelante:

«Los carros de la Cruz Roja llevan á cabo, incesantemente, el acarreo de los muertos á los cementerios.» (¿Otra vez?

Si éstas y otras noticias por el estilo no son como dijo cierta vez, con frase que ha quedado célebre en el gremio periodístico nuestro «fantasías reporteriles de esterilidad informativa», que venga Dios y lo vea.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Expropiación de bienes

Con la asistencia de diez de sus miembros, sesionó ayer de tarde la Cámara de Senadores. Presidía el segundo vice señor Francisco H. Ros.

Se dió cuenta, que la Cámara de Representantes remitía las tres fórmulas de reforma al artículo 5.o de la Constitución, aprobadas en su última sesión.

Se entra después á la órden del día, continuándose la segunda discusión particular del proyecto sobre Expropiación de bienes, pendiente en el artículo 6.o.

El presidente concede la palabra al doctor Otero, quien había quedado en el uso de ella al terminar la sesión anterior.

El doctor Otero combate el artículo en debate, relativo á la contribución por mayor valor, expresando además, que á su juicio un asunto de la importancia de éste no debía ser tratado con tanta precipitación.

Le replica el doctor Blengio Rocca, que no puede existir tal precipitación, desde el momento que hace ya un año que el Senado tiene á estudio el asunto.

Por otra parte, el artículo 6.o, cuyo fundamento aceptó el doctor Otero ha necesitado ya para la discusión dos sesiones.

Hace después uso de la palabra el señor Serrato, para explicar el significado que tiene la Contribución por mayor valor.

A los pocos minutos de comenzar dicho senador su exposición, sonó la hora reglamentaria, dándose por terminado el acto.

Cámara de Representantes

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto de ley relativo á aplicación del superávit de 1909-1910; segunda discusión del que aprueba el exceso de gastos sobre los autorizados, para la transformación de la Usina de la luz eléctrica de Montevideo; proseguir la general del de vacunación obligatoria; segunda discusión del referente á la Construcción de la Rambla Sud; discusión general del que acuerda un premio al señor Antonio Lussich y continuar la particular del proyecto sobre Propiedad Literaria.

Administración pública

ESCUELA PARA MATAR LANGOSTA

El señor José A. Ferreira se ha presentado al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, proponiendo en esta ciudad la instalación de una escuela de enseñanza técnica y práctica para la destrucción del acridio.

Se ha dispuesto que la citada propuesta sea pasada á estudio de la Comisión Central de Extinción de la Langosta.

LLAMADO A PROPUESTAS

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha autorizado al Departamento Nacional de Ingenieros para efectuar un llamado á licitación pública destinado á la ejecución de varias reparaciones y ampliaciones en los edificios ocupados por la escuela rural número 17 de la Colonia Arrúe de 1er. grado número 12 del departamento de la Colonia.

LA CALLE CONSTITUYENTE

El Ministerio del Interior pasó ayer en vista al Fiscal de Gobierno de primer turno, el expediente relacionado con la prolongación de la calle Constituyente hasta la Rambla de Los Pocitos.

Los sucesos de Livramento

A MIS COLEGAS DE LA PRENSA Y A MIS AMIGOS

Aún no restablecido de los balazos que he recibido, en el asalto hecho á mano armada, en el club «Pinheiro Machado» de Livramento, en la lúgubre noche del 29 del pasado mes, vengo por intermedio de la prensa de este hospitalario país, á pedir al público, á mis amigos y correligionarios políticos, y muy especialmente á mis ilustrados colegas, que suspendan todo mal juicio, contra mí ó contra mis procedimientos, hasta tanto lean la exposición detallada que voy á hacer, y que será la expresión genuina de la verdad, cuya brillante luz ofuscará las ignominiosas tinieblas de la calumnia y de la mentira.

Por el momento sólo me concretaré á preguntar á los periódicos de Rivera y Livramento, «O Maragato» y «Gaceta Santanense», que dicen: «que, nosotros, los socios de « aquel club, somos unos asesinos, que ma« tamos á los hermanos Pereira y á Bica, « premeditadamente, en aquella noche.» —¿Quienes son los asesinos?—pregunto yo. Aquellos que se encuentran en su club político, divirtiéndose con sus amigos, que son atacados por un grupo de personas armadas, que son heridos á balazos y que, haciendo uso de la legítima defensa de su honor y de sus personas, «matan» á quienes los «quieren matar», ó aquellos que, sin causas justificadas vienen á ese club, sin ser socios del mismo, á insultar, á apalear y á atropellar á balazos, á personas de dignidad y de vergüenza? Que lo digan las personas honradas y el público imparcial y justiciero.

En cuanto á lo del «complot» en el club, es una verdadera impostura, una gran infamia, que muy pronto será echada por tierra con las aclaraciones que se están haciendo, y que la justicia se encargará de dilucidar. Vivimos en un país republicano, donde siempre vencen los mandatos imperativos de la ley.

Mientras tanto, terminaré con las mismas palabras del corresponsal especial de «La Tribuna Popular», cuyo propietario es mi enemigo personal, y que tratará, sin duda, de hostilizarme, aprovechándose de estos desgraciados momentos. Dice así: «¿Hubo complot en la ejecución del sangriento incidente del club «Pinheiro Machado»? Nos atrevemos á afirmar que nó, aún apartándonos de la opinión generalizada en Livramento. La muerte de los hermanos Pereira y de Bica fué, hasta cierto punto, obra de la casualidad».

Mientras tanto espero tranquilo el fallo inexorable de la Justicia, dejando mi nombre limpio, sin mácula, y siempre dispuesto á defender con altruismo, el honor y el derecho de todos.

Agradeciendo efusivamente al distinguido colega la publicación de estas líneas, me suscribo de usted, atto. S. S.

Salustiano Maciel.

Montevideo, Octubre 8 de 1910.

Vida social

LOS PELIGROS DEL «ENTRAVE»—

Los diarios de Buenos Aires traen extensas crónicas de un suceso ocurrido en la calle Florida, y que demuestra los inconvenientes que en estas democracias inorgánicas puede tener el uso de «toilettes» que acentúan las formas de un modo atentatorio, que dijera el pobre Valbuena.

He aquí el caso:

Pocos minutos después de las cinco la larga caravana de desocupados que llenan la calzada, platican en las aceras ó hacen tribuna de cada puerta de negocio, vió desfilar una dama—cuya silueta parecía recortada de un periódico de caricaturas, de esos que aprovechan la aparición de un «nuevo modelo», para solazarse en la inmediata exageración de las líneas. Por otra parte, la dama en cuestión llevaba un poco ostensiblemente una de las más modernas creaciones de la toilette, pero sin ningún espíritu manifiesto de reclamo personal, y sin que detalle alguno de su indumentaria pasara el nivel general de los modernos trajes femeninos.

Un amplio sombrero blanco, entre campana y «paravent», impedía descubrir la fisonomía de la dama, que marchaba á pasitos cortos, y con la precipitación que le permitió el corto «entravé» de la falda y el exceso de gente que circulaba á esa hora por la calle Florida. Sea porque la línea «cambrée», dibujada con un poco de exceso por la opresión de la tela, despertara la curiosidad de dos caballeros que marchaban á su lado, ó porque al cruzar la calzada la dama se encontrara bajo la irradiación plena del arco voltaico, emergiendo así en forma caprichosa del núcleo de paseantes ,el caso es que, momentos después, eran veinte, cien y quinientas las personas que se daban el placer de admirar el espectáculo del sombrero, la pollera y los pasitos breves, que remedaban los de una fugitiva «geisha».

Al llegar á la esquina de Cuyo, el cortejo tomó proporciones de manifestación patriótica. En cada semblante había, sin embargo, un punto de interrogación, denotando que aquella columna no tenía por estandarte á la dama del traje atrevido, sino que se había organizado con la misma inconsciencia de tantas otras manifestaciones populares. La cabeza de honor de la columna, espectadores de primera fila, eran los únicos que conocían la causa de esta curiosidad expansiva y barata, y por habitual egoísmo se reservaban para ellos solos el placer del espectáculo.

Entretanto, la dama, á quien este exceso de curiosidad comenzaba á ser molesto, decidió refugiarse en una casa de objetos de arte, situada entre las calles de Cuyo y Cangallo ,en tanto que el público, estacionado en la puerta y vidrieras del negocio, calculando que la detención allí sería breve, convirgió su atención en aquella figurita de Tanagra que acababa de enriquecer la colección del negociante.

Este, atemorizado por la inusitada afluencia de curiosos á su vidriera, decidió correr las cortinas metálicas del negocio, dando aviso por teléfono á la comisaría seccional, de donde á su vez se comunicaba el hecho al escuadrón de seguridad, que envió allí un escuadrón de agentes, los que procedieron á hacer desalojar la calzada, tarea que se prolongó hasta las 8 de la noche, hora en que la calle Florida recobraba su aspecto habitual.

Por indicación del comerciante en cuya casa se refugió la dama, ésta abandonó ese local aprovechando una salida que coincide por la parte interior con el hotel Helder, que tiene entrada por la calle Cuyo.

En esta forma fueron defraudadas las esperanzas del grupo de curiosos ,que apostados en la acera, esperaban su aparición, para reincidir en el espectáculo de regresión que acababan de pagarse á costa de una persona indefensa, cuyo pecado [illegible] cuentas, consistió en llevar con gracia y soltura una toilette que al proceder de Francia, creía ella que tenía todas las garantías inherentes á aquella democracia y á la cultura de sus habitantes, cosa ésta que tratándose del núcleo de curiosos de ayer, demostró estar tan «entrave», como su propio traje.

NOTAS MUNDANAS—

El próximo lunes se realiza en Solís, el festival organizado por la sociedad «Entre-Nous», á beneficio del Premio de la Virtud. La compañía Carreras que tantos éxitos ha obtenido y sigue obteniendo entre nosotros, ha confeccionado para esa noche un interesante programa. En él figura en primera línea una linda zarzuela, «Mi papá», en la que según se dice, Carreras está impagable, representándose también «El Diablo con Faldas» y «A la vera der querés», comedias ambas, en las que la simpática Isaura tiene ocasión de lucir su gracia, llena de picardía monmartresa. Con tal programa y tales elementos y dados los fines caritativos de la función, no es difícil augurar, que Solís tendrá esa noche un gran completo.

—La reunión anual de las Hijas de María, realizada en la Metropolitana, ha dado lugar á un hermoso acto. En el programa de la ceremonia figuraba un coro, acompañado por la orquesta, destacándose también la parte oratoria. Entre las numerosas señoritas que llenaban las nave central de la Iglesia, estaban Elvira Zorrilla de San Martín, Pepita O'Neill, Mercedes Reyes Lerena, Cármen Sienra, Martha y Adelina Arocena Hughes, Amelia Ponce de León, Eulalia Queraltó, de Varzi, Temple, Martorell, Nin, Abella, Rubio, Muró, Alvarez, etc.

—La señora del profesor William Shepherd, que ha fundado en Estados Unidos una sociedad de señoras, como el «Entre-Nous», cuyo objeto principal es conversar y tomar thé, visitó ayer, nuestro «Entre-Nous» (si la expresión nos es permitida), quedando gratamente impresionada de su excelente organización. La señora de Shepherd se apresuró á solicitar toda clase de datos sobre las fiestas que la sociedad organiza, con el objeto de hacer lo mismo en la que tiene establecida en su país.

SALONES—

Hoy, 2.o sábado, día de recibo en casa de las señoras: Ana Vasquez Sagastume de Piera, María Rowley de Magariños, María Zumarán de Shaw, Matilde Ocampo de Cadenas, Célia Nin de Lussich, Clara Hoffman de Quincke, Mercedes Suárez de Gianelli, Camilita Mañé de Hughes, Amelia Vaeza Ocampo de Marquez, Laura Montero de Artagaveytia, Julia Calamet de Capurro, Isabel Morales de González, Josefina Perey de Serrato, María Elena Ruette de Fischer, Adela Eastman de Castells, Elisa Olascoaga de Castells, Leonor Mouliá de Benzano, María Schiaffino de Bauzá.

GARDEN-PARTY—

Interesante en extremo resultará el garden-party á realizarse en los jardines de la legación argentina en la tarde del próximo domingo.

La comisión de la «Liga Juvenil» que patrocina la fiesta, trabaja sin descanso en su organización. Hará los honores la siguiente comisión de señoritas:

María Célia Varela Acevedo, Cora Jiménez de Aréchaga, Elisa y Blanca Larravide, Clelia Somalo, María, Sarah y Blanca Torres Cabrera, Sarah y Elisa Artagaveytia, Amalia y Julia Zumarán Arocena, Valentina y Sarah Urta, Célia y Esther Munyo, María Marta y Adelina Arocena Hughes, María Isabel y María Amalia Ponce de León, Ana Carlota Rovira, María Elena y Zelmira Terra, Sarita Usher, María Citterio, Cármen Acevedo Alvarez, Dora Ratti, Sofía Cardoso, Ema Bayley, Anita Mañé Algorta, Esther y Laura Guillemette, Cármen María Sarah Gurméndez, Luisa Jiménez de Aréchaga, Pepita O'Neill, Marta Rius, María Gorlero Burzaco, Amalia Carve, Lola Benzano, Clara Orueta, Delia Fariña, Ema ó Isola Hamilton, Olga Sofía Carré y Lybie, Ema Aguirre Ponce, Margarita é Isabel Saavedra, Natividad Sánchez, María Angélica y María Magdalena Villegas Marquez, María Julia Cohe, Victoria Méndez del Marco, Mercedes y Pepita Moratorio Lerena, María Angélica Alvarez, María Isabel Nin Frías, Josefina Lerena Acevedo, María Luisa Andrade, Carlota González, Ema Podestá, Plácida y Elía Cibils Hill, María Elena y María Josefina Márquez Maza, Lala y Elisa Lessa, Catalina Pérez Gomar, Serrana Méndez Alcain, María Emilia Bonilla, Zulema Giuffra Simoes, Mercedes Castells Carafí, Cármen y Olga Portillo Diaz.

FIESTAS—

El domingo se celebrará en el Urquiza, una hermosa fiesta cuyo producto será destinado á aumentar los fondos destinados al monumento proyectado á la memoria de José Pedro Varela.

La fiesta promete asumir grandes proporciones sociales y artísticas, habiendo sido retiradas desde ya, gran número de localidades.

BANQUETES—

El banquete que debía celebrarse esta noche en el Grand Hotel, en honor del doctor Hugo Antuña, con motivo de su enlace, ha quedado sin efecto, en virtud de que el obsequiado ha declinado esa manifestación que sus amigos deseaban ofrecerle.

—La iniciativa de ofrecer un banquete al caballero José Fiocchi, con motivo de su reciente nombramiento de «attaché» comercial á la legación italiana, ha encontrado la más simpática acogida, prueba palpable de las grandes y generales simpatías de que goza aquel distinguido miembro de la colectividad italiana. Todo lo que hay de más saliente en ésta, ha adherido ya á la demostración, á la cual concurrirán, también, delegados de las principales sociedades italianas.

El banquete se verificará el martes próximo, á las 8 p. m., en el Hotel Oriental, hallándose abierto el registro de adhesiones en el Círcolo Italiano. Encabezan la lista de adherentes, entre otros las siguientes personas: Cavallero Luís Fidanza, marqués Giovanni De'Corona, ingeniero Agustín Zamboni y Aquiles Monzani, arquitecto Juan Veltroni y señores cavallero Domingo Percontino, Arturo Pozzilli, cavallero Anbel Pastori, Enrique Casati, Emilio Bignami, Bartolomé Cosso, Juan Sassoli, Juan Pastori, Arturo Danovaro, Pascual Barella y Luís De Vita.

VIAJEROS—

Parten para Buenos Aires, con el objeto de visitar las exposiciones del Centenario, el doctor José Ramasso y señora Elena Marexiano.

—Ha llegado de Minas el intendente municipal de ese departamento, don José Lois, acompañado de su esposa, la señora Ema B. de Lois.

—La señora Sara Juanicó de Castravilla pasará una breve temporada en su estancia del departamento de Florida.

—A fin de mes parte para Buenos Aires el secretario de la legación argentina don Solano Torres Cabrera, acompañado de sus hijas las señoritas Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera.

—Se encuentra en Colonia Suiza, pasando una corta temporada, el doctor Ildefonso García Lagos y sus señoritas hijas Julieta y Carolina.

—Para Buenos Aires partirán en breve el doctor Alberto Fialho, ministro del Brasil en Italia y su esposa.

—Con el mismo destino, el doctor Arturo Garabelli y señora.

—De la Colonia el señor Mario Correa.

—La señora Bernardina Sánchez de Ila, ha regresado á Buenos Aires, donde reside.

—De la vecina capital ha llegado el señor Francisco Rossi.

—Procedente de Chile llegó ayer el señor Antonio Pisano, en compañía de su esposa la señora Concepción Cóppola de Pisano.

—Fueron recibidos en el muelle por un grupo de personas de su relación.

—Después de varios meses de permanencia en su país, al que se dirigió en viaje de descanso tras larga jornada de labor, regresó ayer el administrador general del Ferrocarril Central del Uruguay, señor Cárlos F. Bayne.

En estos días reasumirá el cargo, poniendo de nuevo al servicio de la empresa todo el caudal de sus actividades.

ENTRE-NOUS—

Se cita á todos los niños que toman parte en el baile que organiza la sociedad «Entre-Nous», para asistir á los ensayos que se efectuarán todos los días, de 4 1|2 á 7 p. m., en el local de «Entre Nous», Sarandí 210. Como son los últimos ensayos, se ruega puntual asistencia.—La Comisión.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorada la señora Elisa Wilson de Blanco Sienra.

—Enfermo el señor Juan Carlos Garzón.

—Ligeramente enferma la señorita Delia Giuffra Simoes.

—Noticias de Buenos Aires hacen saber que sigue acentuándose la mejoría en el estado de la señora Inés Salas de Cobo.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS Y GALERIA INFANTIL—

En vista del extraordinario é inesperado pedido para la «Guía de Familias» del «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911», la dirección resolvió fijar un último plazo, improrrogable, para la aceptación de direcciones, plazo que vence hoy sábado 8 de Octubre. A la «Guía de Familias» estando anexada la «Galería Infantil», también queda aplazado para igual fecha el término hábil para la entrega de retratos.

Direcciones y fotografías deberán entregarse en la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118, Plaza Constitución.

DE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 7—Encuéntrase enfermo de cuidado el senador señor Marco Avellaneda.

—Mañana regresa á Europa Santiago Rusiñol.

—El señor Parravicini, nuevo secretario de la Legación Argentina en Rusia, partirá próximamente para Santiago de Chile con objeto de despedirse de sus relaciones.

—El señor Benito Villanueva parte para Europa en Enero próximo.

—El Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay, señor Márquez, regresa hoy á esa.

Anoche el señor Iriondo le obsequió con una comida en el Jockey Club.

—Mañana regresa el comisario de las secciones italianas en las exposiciones internacionales, ingeniero señor Luis Luiggi.

Retorna completamente satisfecho del éxito que tuvieron aquellas.

—El senador señor Carreño se encuentra mejorado.

—El día 28 del corriente se embarca con destino á Londres, Mr. Follet Holt, gerente de los ferrocarriles de Entre Ríos, quien va á ocupar el puesto que tenía Mr. Jason Rigbey, recientemente fallecido.

Centro Taurino Uruguay

Elección de Comisión Directiva

Esta noche á las 8 y 30 se celebrará en el Coliseo Florida la asamblea que debe elegir comisión directiva del expresado centro.

La comisión provisoria nos pide hagamos constar que, en la imposibilidad de atender todos los pedidos de invitaciones para asistir á dicha asamblea, ha resuelto no exigir tarjetas á ninguna persona conocida.

He aquí la lista que circula:

Titulares: Señores Nicolás Inciarte, Luis Puig, Samuel Balparda, doctor Vicente Ponce de León, señores Juan Astiz, Luis G. Lasala, Julio Silva y Antuña, Enrique Muné, Juan L. Vignole, Bernardino Catalina, Alfredo Brito.

Suplentes: Juan Calafat, Juan J. Costa, Federico Decia, Manuel Olveira, Emilio Caunegre, José E. Machado, Agustín Belloni, Federico Fiesel, Manuel Hermosilla, Gerónimo Cafferata, Florencio Foglia.

Comisión de Cuentas

Titulares: Enrique Brito, Enrique Quirós, Alberto Liendo.

Suplentes: Aurelio Puente, Julián Engo, Francisco A. Peluffo.

NOMBRAMIENTO

El Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto, designando al señor Alberto Pareja para ocupar el cargo de oficial jefe de sección del Ministerio de Relaciones Exteriores.

EL DEPOSITO INCENDIADO

Declaración de la casa Lussich

Con motivo del incendio del galpón-depósito aduanero del muelle Maciel, los señores Antonio D. y Manuel Lussich formularon una declaración ante la Escribanía de Marina.

Los expresados señores hacen constar que en el depósito del muelle A había mercaderías descargadas por las lanchas de su propiedad, de los vapores Cape Transport, Crown Prince, Victoria de Larriñaga, Lowenburg y Laura, llegados los dos primeros en el mes de Julio y los últimos en Agosto.

Que, además, en la rambla habían descargado mercaderías destinadas á despacho directo, procedente de los vapores «Morazan», «Hesionea» y «Whitgift» llegados en Setiembre.

Estas mercaderías fueron destruidas en su mayor parte por el fuego ó averiadas por el agua que se arrojó para extinguirlo.

Ayer por la mañana, soplando un fuerte viento Norte, renovó el fuego en algunos montones de mercaderías que quedaron del galpón incendiado.

La oportuna presencia del vapor «Powerfull», de la casa de Lussich, impidió que nuevamente el fuego se propagara á las mercaderías apiladas dentro del enrejado del muelle Maciel.

El personal del mencionado vapor emplazó oportunamente dos poderosas mangueras, consiguiendo dominar todo peligro.

La Dirección de Aduanas dispuso que toda la mercadería salvada sea trasportada al nuevo galpón que se construye frente á la Aduana.

A fin de evitar contratiempos, hubiera sido mejor dividir esa mercadería en lotes y venderlos por cuenta de quien corresponda.

Enseñanza Racionalista

Conferencia del profesor Moreno

Esta noche á las 8 y 1/2, en el local de la Sociedad Francesa, el profesor Moreno dará su anunciada conferencia sobre «La Escuela Moderna y Francisco Ferrer».

Dada la actualidad é interés del tema y la circunstancia de ser el profesor Moreno uno de los colaboradores en la obra de la Escuela Moderna de Barcelona, es seguro que el público acudirá en gran número á escuchar la palabra del distinguido conferencista.

Reglamento de policía marítima

REUNION DE LA COMISION

Presidida por el Comandante G. de Marina, coronel Guillermo Lyons, se reunió ayer la comisión especial formada por los señores coronel Jorge V. Bayley, teniente coronel Braulio Balverde, sargento mayor Nicolás Ravia y capitán Antonio Madaleno.

El cometido de esta comisión, como es sabido, es el de estudiar las corrientes á la entrada del antepuerto y dársenas con objeto de establecer de una manera permanente la velocidad que deben emplear los vapores al entrar ó salir del puerto.

Al mismo tiempo la comisión se ocupó de discutir el proyecto de reglamentos del puerto confeccionados por el Comandante de Marina. Dentro de breves días quedará terminado y se elevará al Ministerio para su aprobación.

Una vez aprobado éste reglamento se creará la policía marítima la que tendrá á su cargo la vigilancia del mar, dársenas, muelles, explanadas y sus adyacencias.

EN LA ADUANA

LA COMISION DE TEJIDOS

Se reunió ayer la Comisión Clasificadora en el ramo de tienda y mercería, bajo la presidencia del sub-director general, don Rafael Ximenez, con asistencia de los comerciantes señores Engelbert, Hardt y C.a; Guerin y C.a; y León Ilbert; inspector de Vistas señor Zamacoitz; y Vistas señores Alejandro Sienra y Salustiano Magariños Veira, actuando como secretario el oficial 1.o señor Washington Peñalva Sierra.

Los siguientes asuntos fueron tomados en consideración y resueltos:

110 camisetas punto de algodón y ramio para señoras, no obstante la opinión de la Vistaría de que debían considerarse como sobre-corsets, la comisión declaró que por la clasificación de algodón y rámio debían pasarse á la Oficina de Análisis para que informara de que fibras están compuestas.

45 docenas sombreros de paja para niños, que se piden á despacho como ordinarios, del aforo de seis pesos docena, menos el 30 por ciento; la comisión manifestó que la muestra que tenía á la vista era de clase fina, correspondiéndole el aforo de ps. 10 docena, menos 30 por ciento, de acuerdo con el número 1005 de la tarifa vigente.

168 kilos que se piden á despacho como brin de algodón, aforo 80 centésimos el kilo: declaró la comisión que deben considerarse como género de algodón para vestido, del aforo de 0.16 centésimos el metro cuadrado, según el número 716 de tarifa.

148 kilos netos que el interesado pide como brin de hilo y cáñamo: la comisión manifiesta que por el hecho de declararse que en ese tejido hay cáñamo, debe pasarse la muestra respectiva á la Oficina de Análisis para que informe de que fibras está compuesto.

1.255 metros lineales de un género que el interesado sostiene que es brin de hilo y cáñamo; fué materia de la misma resolución que el anterior.

416 kilos pedidos á despacho como brin de algodón, se clasificó como género de algodón para vestido del aforo de 16 centésimos el metro cuadrado, según el número 716 de tarifa.

86 kilos que se declaran brillantina de algodón, aforo 1 peso el kilo, número de tarifa 429, fueron clasificados género de algodón para vestidos, del aforo de 16 centésimos el metro cuadrado, número de tarifa 716.

200 docenas de camisetas para señora, punto de algodón y rámio, no obstante considerar la Vistaría que son corpiños, la comisión declaró que estaba bien manifestado y que por el hecho de decirse que tienen rámio, deben pasarse á la Oficina de Análisis para que informe de que fibras están compuestas.

67 docenas de quita-soles que el interesado pide á despacho como del aforo de 4 pesos docena según número 956 de tarifa, la comisión manifestó que á nueve de las muestras presentadas les correspondo ese aforo y á las dos restantes el de 10 pesos docena, según el número 957 de tarifa.

Después de ésto la comisión entró á apreciar dos pedidos de reconsideración de fallos por ella dictados, resolviendo en dos mantener sus anteriores dictámenes, por considerar, en uno, que si bien es cierto que en el orillo existen hilos de algodón, el cuerpo del tejido es absolutamente de pura lana, correspondiéndole, por tanto, como así se ha resuelto en muchos casos análogos, la clasificación de para lana, de acuerdo con el número 719 de la tarifa vigente; y en el otro que tan es así, que están convencidos de que se trata de un género de algodón para vestido que en vez de brin, como pretende el interesado, que uno de los miembros de la comisión que anteriormente había firmado discorde, despachó hace pocos días un artículo ogual, como género para vestido, por estar ahora convencido de que es esa la clasificación que corresponde al asunto en cuestión.

REUNION DE COMISIONES

La comisión de ferretería se reunirá el lúnes y la de droguería el miércoles.

Ambas comisiones tienen numerosos asuntos que tratar.

REPARACIONES EN LOS DEPOSITOS

La Dirección de Aduanas, competentemente autorizada por la superioridad, ha dispuesto que de inmediato se proceda á la colocación en todos los depósitos fiscales, de rejillas, tejido de alambre, vidrios, puertas y ventanas, á fin de garantir en lo posible las mercaderías almacenadas en los mismos.

Hacía mucho tiempo que la Dirección de Aduanas venía preocupándose de la seguridad de las mercaderías. Al efecto había solicitado autorización para efectuar las refacciones necesarias, solicitud que reiterada en estos días fué despachada favorablemente por el Ministerio de Hacienda.

Además, el director doctor Idiartegaray, secundado por el subdirector señor Ximenez, se preocupan del mejoramiento de todos los servicios aduaneros, lo que beneficiará al comercio por la prontitud en las operaciones y seguridad en los depósitos.

A NUESTROS SUSCRITORES

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Estando pendientes de renovación algunas suscripciones, comunicamos á los señores abonados que se encuentren en ese caso, deben apresurarse á remitir á esta Administración el importe de la suscripción que les corresponda para evitar así interrupciones en el envío de ésta hoja.

LA GERENCIA.

Las cajas Chubb

El reciente incendio de la Exposición de Bruselas, que destruyó los pabellones de la mayoría de los países representados en el gran certámen, ha venido á poner una vez más de manifiesto la solidéz y resistencia de las cajas llamadas Chubb. Dos de éstas, colocadas en uno de los pabellones que fueron presa de las llamas, y en el cual el incendio realizó con más intensidad su obra destructora, fué lo único que se salvó en aquella colosal hoguera.

Extinguido el incendio, y sin esperanzas de recuperar las valiosas piedras preciosas guardadas en las cajas Chubb, se vió con sorpresa que éstas habían hecho honor á su fama. Allí estaban intactas, con las señales recientes del fuego, pero sin que éste llegara á destruir nada de lo que contenían. Y he aquí por donde una catástrofe tan terrible por sus efectos y tan lamentable por sus consecuencias, ha venido á hacer la suerte de un artículo. No hay mal que por bien no venga, dirán los fabricantes de las afortunadas Chubb y en este caso el incendio les ha venido de perilla. Las Chubb están ya aseguradas contra incendio.

DEL TURF

LA REVISTA «LAS CARRERAS»

Hoy aparecerá el primer número

Léase el sumario, que conviene estar enterado:

Se comentan las carreras corridas el domingo 2.

Se pronostica para las carreras de mañana en Maroñas.

Resultado, á base de detalle, de las carreras corridas el jueves 5 en Palermo.

Correspondencia noticiosa de Buenos Aires.

Pronósticos para mañana en Palermo.

Se charla sobre la genealogía del famoso semental Stockwell.

Algo sobre los turfs extranjeros, valga decir, del Brasil, de Francia, de Inglaterra, etc.

Los chismes de esta semana en Maroñas.

Las mejores y las peores corridas del miércoles.

Cuentan quienes correrán y por quienes serán corridas el domingo las que harán la reunión hípica.

Comodamente impresos los programas oficiales para la misma y la de Buenos Aires.

Cuatro ó cinco fotografías ilustrativas de las llegadas del último domingo, pero no sabemos si se atreverán á publicar la del clásico América.

Un coleccionable y encuadrable suplemento de Champagne. Guárdelo quien compre la revista, y... compre la revista todo el mundo.

UNIVERSITARIAS

El período de inscripción

Se encuentra abierto, en la tesorería de la Universidad, el registro de inscripción para los estudiantes que deban rendir exámenes en el período ordinario próximo. Al efecto, la tesorería referida nos previene que, para nó incurrir en multa, no basta que los estudiantes saquen las matrículas en tiempo, sino que deben presentarlas en la bedelías respectivas antes del 10 del corriente los que correspondan á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Matemáticas; del día 12 los de la Facultad de Medicina y del día 15 los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

La comisaría de la Barra

Inauguración del nuevo edificio

Ayer, á las 10.30 de la mañana, se realizó la inauguración del edificio que recientemente se ha construido con destino á la comisaría de la 23.a sección, que corresponde á la Barra de Santa Lucía. A ese acto concurrió el presidente de la República, el Ministro del Interior, Jefe Político y otras personas invitadas al efecto.

Después de visitar todas las dependencias del nuevo edificio la concurrencia fué obsequiada con un lunch.

A las 11.30 se emprendía el regreso á la ciudad.

A los guardias civiles les fué servido á medio día un suculento almuerzo.

Pertrechos de guerra

Ayer fueron desembarcados del vapor francés «Mont Cervin» procedente de Marsella 337 cajones conteniendo municiones y diversos pertrechos de guerra adquiridos por cuenta de nuestro gobierno en Francia.

Un oficial del Arsenal de Guerra los recibió en el muelle siendo conducidos en los carros de este establecimiento á los depósitos del Estado.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 162a

Nuestra producción ganadera y el mercado del Brasil

INSISTIENDO

La dificultad de transportar, en buenas condiciones, animales que reclaman exigentes cuidados, ha sido tal vez una de las causas que...

Las sociedades rurales, sobre todo las de ubicación fronteriza, han de coadyuvar eficazmente á la acción general, procurando que sus exposiciones antecedan convenientemente á las celebradas en Río Grande y dando libre entrada á los concursos que realicen, á los productos de nuestros vecinos, como medio de obtener, por una justa reciprocidad, las mismas ventajas en su país.

Felizmente tenemos como cónsul en Río, á un escritor cuya brillante pluma y cuya fe de apóstol propagandista de nuestros progresos pecuarios, rendirán de nuevo otro gran servicio contribuyendo á fomentar las relaciones co-...

Los buenos reproductores

La provisión mundial de trigo

Cálculos sobre la próxima cosecha

...marcada sobre el mercado mundial el año pasado. Las exportaciones de trigo hechas en Rusia y en el Mar Negro en 1909, ascendieron á no menos de 27.849.000 quárters, casi 4 millones de quárters más de lo calculado. No sería sensato pronosticar la repetición en el corriente año de ese hecho tan notable.

Al contrario, se sabe ya que la cosecha de trigo en Rusia es de calidad muy inferior á la del año pasado, aunque la cantidad no sea menor; y, por lo tanto, no hay que esperar una producción excepcional en los distritos agrícolas de ese país, para compensar las deficiencias que pueden producirse en otras partes. En Francia también...

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

...que oscilaron entre 7 peniques y 1 chelín 4 peniques la libra.

AMBERES, 7 — La lana tipo B del Río de la Plata para Noviembre se cotiza á francos 5.95.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 7 — La lana tipo unique del Río de la Plata para Noviembre se cotiza á francos 5.82 ½.

LE HAVRE, 7 — La lana sucia del Río de la Plata para Noviembre se cotiza á 172.50 francos.

Mercado sostenido.

La lana cruza para Noviembre se cotiza á francos 218.

Mercado tranquilo.

BOLSA DE CEREALES

MERCADO BONAERENSE

Londres acusan firmeza en sus precios y hay activa demanda del artículo por parte de los compradores, los mercados de Amberes, Roubaix y Havre se encuentran en condiciones anormales habiendo declinado el tipo del peinado en estos últimos días.

Juzgando por los diferentes lotes que han llegado á plaza parece que la lana de la presente zafra presentará irregularidades en sus condiciones generales, pues á la par de algunos lotes buenos, vienen otros muchos que carecen de la liviandad, limpieza y largura que se esperaba.

No habiendo adquirido los negocios el desarrollo indispensable para poder formar juicio acerca del valor del artículo, no nos es posible establecer la escala de precios y en virtud de la incertidumbre en que nos hallamos...

MERCADO DE FRUTOS

Id id mal deshechos	0.050
Id id peladas sanas y deshechas	0.140 / 0.050
Id id id id mal deshechas	0.050
Id corderitos	0.060 á 0.065

Cueros de potro

Llegaron durante la última semana 1.035 cueros que con los recibidos desde el 1o de Enero forman un total de 13.577 cueros.

La colocación de este fruto sigue efectuándose corrientemente, á los precios indicados á continuación:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.50 á 2.55
Id id, mal deshechos	1.25
Id inservibles	0.60
Los potros salados, cada uno	1.40 á 1.50

...chicos y abiertos por la barriga	1.00 á 1.20
Carpincho de cuenta c/u	0.70 á 0.80
Lobo grande río	1.20 á 1.30
Id medianos	0.75 á 0.80
Venado	0.05 á 0.10
...abiertos por la barriga	0.25 á 0.30

Cerda

La entrada del último período semanal consta de 339 bolsas que elevan la entrada del año á 5.163 bolsas.

Ha desaparecido el interés por este artículo, no siendo posible en el momento fijar su valor exacto, por lo que cotizamos nominalmente:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior	$ 4.80 á 4.85

MERCADO DE CEREALES

PASTA "JOHNSTON"

PARA BAÑAR OVEJAS

Unicos introductores: GUILLERMO JOHNSTON & CAMPBELL Ltda. BARTOLOMÉ MITRE, 190—MONTEVIDEO

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

La revolución antidinástica

Declaraciones de un diplomático lusitano

Nuevos detalles de la lucha

LA REPUBLICA EN LAS COLONIAS

EL REY Y SU FAMILIA EN GIBRALTAR

¿MUERTE DEL JEFE DE LA REVOLUCION?

OTRAS NOTICIAS INTERESANTES

PARIS, Octubre 7—«Le Journal», comentando los sucesos de Portugal, predice una crisis análoga en España.

PARIS, Octubre 7—«Le Gaulois» expresa su sentimiento porque don Manuel no haya dado pruebas de mayor autoridad y energía para con el Parlamento; pero recuerda que no era más que un niño cuando recibió la corona ensangrentada.

Declaraciones del Ministro de Portugal en París

Telegrapho recibió otro telegrama de Funchal, (Isla Madeira), informando que reina calma perfecta. El Alcalde y otros funcionarios civiles han sido designados por las nuevas autoridades.

LISBOA, 7 — En las islas Madeira y Azores ha sido proclamada la República. Reina órden.

Lo que afirman unos viajeros

fiar á Inglaterra la protección de los extranjeros residentes en Portugal.

Habla la prensa parisiense

PARIS, Octubre 7—Los diarios parisienses de la fecha continúan comentando cordialmente la institución de la República en Portugal y esperan que Francia no tardará en reconocerla y expresar sus simpatías al nuevo gobierno.

El Duque de Oporto

LISBOA, Octubre 7—Se dice que el duque de Oporto ha caído prisionero de los revolucionarios y que sus tropas en parte fueron derrotadas y en parte se han sublevado.

Detención de un ex-ministro de la Guerra

LISBOA, 7 — El «Jornal do Governo» publica los nombres del Gobierno provisorio, declarando que el órden está asegurado.

Dos ciudadanos tomaron preso al general Pimentel Pinto, antiguo Ministro de la Guerra, comprometido en el asunto del Crédito Predial. Lo llevaron al cuartel general donde quedó en calidad de detenido.

Se atiende á los heridos

LISBOA, 7 — Los heridos son debidamente atendidos sin distinción de partidos...

ALMIRANTE CANDIDO DOS REIS

...mité organizador de las cocinas económicas.

En el lazareto de Nápoles

ROMA, 7—Los señores Lazzatti, Sacchi, Calissano, Guarracino y Vecini visitaron el lazareto de Nápoles, reconfortando los enfermos que allí se asisten.

El asesinato de la familia Rugolino

¿Marchese no es el criminal?

ROMA, 7—En Pellaro continúan las investigaciones judiciales para el esclarecimiento del salvaje crimen cometido con la familia Rugolino, cuyos miembros fueron todos bárbaramente asesinados. El detenido Marchesse, sobre quien recaen todas las sospechas y que hasta hoy había sido juzgado como autor del asesinato, ha podido destruir las pruebas acumuladas en su contra por los jueces, que se encuentran nuevamente perplejos en el asunto. Desde luego está averiguado que Marchese no pertenece á la sociedad de la Mano Negra, y aún se dice que no conoció á las víctimas cuya muerte se le atribuye.

El cólera recrudece

ROMA, 7 — Comunican de Nápoles que en las últimas 24 horas han sido registrados, en aquella ciudad, once nuevos casos de cólera y seis defunciones.

Visita á los barrios obreros

Ignorancia imperdonable

INGLATERRA

Un ex-ministro chileno

ALEMANIA

RUSIA

Otra víctima de la aviación

Muerte del aviador

BELGICA

Los soberanos

HOLANDA

El asunto del Orinoco

ESTADOS UNIDOS

Las intenciones de un chino...

No se correrá la carrera por la Copa Vanderbilt

UN COLÉRICO

BRASIL

PERU

La adulteración de vinos

Una interpelación

ITALIA

Para las cocinas económicas

...vo una larga entrevista con el canciller señor Izquierdo, el cual le dijo que Ecuador no podía contar con Chile para ninguna aventura y le aconsejaba seguir las propuestas de los mediadores con objeto de afianzar la paz sudamericana. Esta entrevista y todos sus detalles debe ser ya conocida por las potencias y cancillerías interesadas en dicha cuestión. Parece que así desaparecerá la posibilidad del fracaso de la mediación.

ARGENTINA

Saenz Peña satisface á la opinión—Protestas—Convocatoria de conscriptos—Medida inconsulta—A realizar estudios científicos — Inauguración.

BUENOS AIRES, Octubre 7. —«La Nación» de la fecha anuncia que en los círculos políticos de esta circula la noticia de que el doctor Roque Saenz Peña, queriendo dar satisfacción á la opinión pública, no habitará el alojamiento que se le preparaba en la Casa de Gobierno.

CHILE

De nuestro corresponsal especial

Marsella puerto infectado

El vapor "Italia" con enfermos

Cuatro casos sospechosos

BUENOS AIRES, 7—En vista de la declaración del gobierno francés por la que oficialmente ha reconocido la existencia de casos, comprobados de cólera en la ciudad de Marsella, el Departamento de Higiene Argentino ha resuelto declarar infectado dicho puerto y someter á sus procedencias al tratamiento sanitario correspondiente.

A bordo del vapor «Italia» llegado hoy á la rada con procedencia de Génova, se han producido durante el viaje cuatro casos sospechosos de cólera por cuya causa las autoridades sanitarias han impedido el desembarco de los pasajeros, hasta tanto se comprueba la naturaleza de la dolencia. Si resultaran casos de cólera se adoptarían medidas de rigor.

El vapor «Italia» está fondeado en la rada bajo la vigilancia de dos buques de guerra.

El edificio del «Bon Marché»

BUENOS AIRES, 7—La Dirección General de Correos ha resuelto aconsejar al Gobierno, desista de comprar la parte del edificio del «Bon Marché», situada en la esquina de las calles San Martín y Viamonte, que le había sido ofrecido en venta para instalar la casa central, por el precio de tres millones quinientos mil pesos.

El asunto de las Gradas

BUENOS AIRES, 7—El Ministro de Relaciones Exteriores entregó hoy al Presidente de la República, la nota en que el gobierno argentino defiende los...

Llegada de un Embajador Japonés

Un discurso de Zeballos

La Exposición Industrial

† Manuela Suarez de Chans (Q. E. P. D.) Falleció ayer 7 de Setiembre de 1910. Juan Chans, esposo; Enrique, Elvira, Manuela, José y Guillermo, hijos; José Lago, Amelia Moreira, Víctor Rovano, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 8 del corriente á las 9 y ½ a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Cerrito núm. 139.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Compañía Nacional de Carruajes. 2469.

...Echenique para abrir el Bolevar Artigas y las calles Patria, Victoria y otras.

—Los vecinos del Pantanoso pidieron á la Municipalidad se proceda á la compostura y pavimentación de un camino que conduce cerca de La Tablada.

—Están á punto de terminar los trabajos de reparación del pavimento del camino que conduce á los Molinos de Raffo.

DEL INTERIOR

Dos ahogados

El Jefe Político de Tacuarembó ha comunicado al Ministerio del Interior que anoche se ahogó Alejandro Olivera en el Río Negro, á donde había ido á bañarse.

También el Jefe Político de Rocha comunicó que en Villa Lascano fué encontrada ahogada en un pozo de la casa de Antonio Graña, la sirvienta de éste Petrona Nuñez.

UN BRILLANTE TRIUNFO DE LA INDUSTRIA ITALIANA

POLICIA

LOS PELIGROS DE LAS ARMAS

SALUD PUBLICA

POR EL MUNICIPIO

VARIAS NOTICIAS

MARITIMAS

EL CRUCERO MONTEVIDEO

DESCARGA DIRECTA Á TIERRA

PASAJEROS

ALMANAQUE

Sábado 8—Santa Brígida viuda.
Sol sale 5 h. 30 m.; pónese 6 h. 8 m.
Cuarto creciente el 11.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Pedro Alejandrino Olivera, 25 años, comercio, oriental, con Elisa García, 20 años, oriental.

Cirilo Raimundo Batto, 22 años, jornalero, oriental, con Paschala Añón, 21 años, oriental.

Julio Prasedes Varela, 22 años, comercio, oriental, con Julia Felicia Bartolomé, 18 años, oriental.

Francisco Codina, 30 años, jornalero, oriental, con Rosa Blanca Vivas, 21 años, oriental.

José Ernesto Scheiner, 32 años, empleado, oriental, con Carlota Schmidt, 22 años, oriental.

Tristán Narvaja, 37 años, escribano público, oriental, con Laura Mercedes Mendez Usher, 30 años, oriental.

Pedro Cáceres, 31 años, comercio, oriental, con Eulogia María Luisa Gilardoni, 29 años, oriental.

Vicente Antonio Mariño, 32 años, empleado, italiano, con Dominga Mauhrigades, 28 años, oriental.

Esmeraldo Caulin, 29 años, empleado, español, con Dolores Nemesia Samaño, 23 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Eduardo Rodríguez, oriental, 19 meses, Defensa s n; Julio César Vázquez, oriental, 6 meses, Colón 652; Teresa Díaz, oriental, 11 meses, Paysandú 472; Margarita Etchegoyen de Berek, francesa, 74 años, viuda, Río Negro 292; Carmen Martínez de Mayobre, oriental, 80 años, viuda, Yí 297; Juan Sánchez, oriental, 7 meses, Defensa 184; Federico Debera, oriental, 35 años, soltero, San Salvador 28; Pablo Bianchetti, italiano, 61 años, soltero, Durazno 167a; Clemente Acciari, italiano, 44 años, casado, Manicomio Nacional; Manuela Suárez de Chans, española, 60 años, casada, Cerrito 139.

Varias noticias

DIRECCION G. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Juan Carrasco, suc. Angel Farías, Francisco E. Ginocchio, Salvador Bonifacino, Bruno y Raymundi, suc. Luis Caperro, Carlos J. Montani, Juan Pellizza, Luis Petragita, Pedro y José Peruzzo, José Peluffo, Francisco Panizza...

COMERCIO

Bolsa

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Octubre 7 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 186.694.184.27
Entradas	» 5.601.88
Total	$ 186.100.186.15
Salidas	» 18.506.84
Existencia en caja	$ 186.082.619.31

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/8
» Francia	5.07
» Alemania	4.13
» Bélgica	5.10
» Italia	5.06 vista
» España	5.40 »
» Río Janeiro	nominal

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 104.
Id id L, 100.20.
Banco de la Provincia, 215.
Banco Español, 236.50.
Banco Francés, 137.
Banco Galicia, 140.50.
Banco de Italia, 212.50.
Acciones «The Catalinas», 12.80.
Pavimentación Municipal, 91.30.
Fusionados, 67.20.
Cédulas Argentinas, 99.20.
2.a Serie, 99.
5 o/o, 98.80.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Empréstito Uruguayo

Patentes de Giro—Capital

Contribución Inmobiliaria—Capital

Dirección G. de Impuestos Directos

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 7—Banco Comercial Italiano, 114.

REGISTRO DE HIPOTECAS

Registro General de Ventas

Cambios

...muel Lafone, de 197 mc. en pesos 684.

—Solar en la calle Defensa de 317 mc. en pesos 951.72.

—Casa en el pueblo de Abayubá de 640 mc. en pesos 904.70.

—Solar en la calle Sitio Grande de 318 mc. en pesos 531.48.

—Terreno en Sayago de 1225 mc. en pesos 1.400.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo con casa y otras mejoras, en la margen derecha del arroyo Sarandí, 8.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesta de 379 h. 4840 c. y 83 d. por 5 años de plazo y por el precio de pesos 1869 anuales.

—Fración de campo en la margen derecha del arroyo Tacuarí, 10.a sección judicial del departamento de Cerro Largo compuesta de 1107 h., por 6 años de plazo y por el precio de pesos 750 anuales.

—Fracción de terreno de labranza en el Ejido de la ciudad de Melo, compuesta de 85 h. 18 a., por 2 años de plazo y por el precio de pesos 160 anuales.

—Campo de pastoreo en Carreta Quemada, 3.a sección judicial del departamento de San José, compuesto de 472 h., por 4 años de plazo y por el precio de pesos 1.792 anuales.

Deuda Interior Unificada

El 11 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público la apertura de propuestas para la 41.a amortización de títulos enteros de la «Deuda Interior Unificada» hasta la cantidad de setenta y un mil setecientos trece pesos y 45 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Compra-venta de negocios

Cirilo Filon ha vendido á Constantino y Cristo Colias, las existencias de la fonda y despacho de bebidas sito en la calle Rampla núm. 45.

Dividendo

Un telegrama de Londres dice que el directorio de la Compañía Primitiva de Gas, anuncia para el ejercicio vencido un dividendo de seis por ciento para las acciones ordinarias.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. — Ordinaria: Central 5.45 p. m., Terrestre 5.15 p. m., Bolsa 4.45 p. m.

Berlín, para Buenos Aires, saldrá hoy.

DESPACHO de los Tribunales

Octubre 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

...delito de homicidio—F. Pittaluga con J. C. de Oliveira—Un sumario por pelea y heridas—J. A. Fontana con C. Augusto y tercero de A. Ubina de Augusto—Un sumario por el delito de robo.

Interlocutorias—Soc. de Allcock con Hijos de G. A. Gamberoni—P. J. Belcqui, incap.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de C. Leivas de Zuasnabar—Suc. de J. Iglesias—Test. de C. L. Frejeiro—Sucs. de C. Bernone de Gari, A. y E. Gari—Sucs. de J. Oyhenard, M. Ugarte, A. Inda y M. Arrubiel—Sucs. de M., B. y M. Costa—Suc. de R. Larrosa—Suc. de E. Cabrera—Test. de F. Duthil—Suc. de J. M. Carrera—Suc. de J. V. Garaicoechea—Test. de S. Ochoa—A. García Arrualia por sus hijos menores J. A. y E. García—A. Gard y San Juan de Ramos—N. García con E. Martínez, apel. del J. L. D. de Minas—Conc. de D. Stewart (hijo)—J. Iglesias, como curador de Dña I. Iglesias de Alcon—J. B., N. y N. García con M. Sáiz Martínez—M. Barriani de Salbero con M. M. Salbero de Molina—N. Forni de Ruy con A. Ruy, apel. del J. L. D. de Florida—Suc. de C. L. Frejeiro, inc. del Dr. B. Delger—Antec. rel. á la menor J. Barrios—J. Aubriot y H. Labandera con el Dr. R. Acosta—A. Lanata de Lorenzo y otros—Exhorto del J. L. de lo Civil de E. Ríos, rel. á los autos seguidos por F. Ferreyra con G. Seijas—El Dr. P. Rivero con E. Torrens de Rivero.

Interlocutorias—Suc. de B. García Secazo—Suc. de E. Gutiérrez—Suc. de N. de Juan—Suc. de M. Martínez—Sucs. de V. Pelmarchi y M. Tosal de Pettinaroli—E. R. Estarroni de Alonso—J. Castro con P. Santamar, apel. del J. L. D. de San José.

Definitivas—M. Durán de Ios.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

...Civil de 1er. turno, librado en los autos sucs. de D. Santos de Martínez—F. Lagarmilla—Caja N. de Ahorros y Descuentos con I. Sánchez y G. N. Mello—A. López Montero—D. F. Tirelli con M. Pereira, apel. del J. de Paz de la 12.a sección de la capital—C. Berriel y otros—Estado del movimiento del depósito de bienes muebles—Oficio del J. de Paz de Toledo (depto. de Canelones), librado en los autos L. F. García con A. Fanuchi—J. Pereyra de Arevo con F. Torres Insargarat—F. D'Auria de Ceves—La suc. M. R. Calo con E. Pascual—Exhorto del J. de lo Civil de 1er. turno, librado en los autos de A. Lerena de Rubio—C. Van Domselaar con la suc. M. Aguirre (3.—J. Solari con A. Avellegra—L. Corrales—A. Gómez Sánchez—Relaciones elevadas por la Oficina de Crédito Público, etc., etc.—I. Fornes—Suc. M. López—P. Venditto con J. Ares—J. Caravia Guerra con S. Puppo. J. B. Fontana y J. Serpe—Suc. L. Micchio—Suc. M. Larrondo y M. Amorreberry de Larrondo—Incap. J. Rodríguez—J. Lapeer—C. J. Prosper con C. Arbelli—B. Luchini y J. Gounod con A. del Campo—C. Brito con La Transatlántica—Suc. M. Castro de Varela—W. Mitchel.

Definitivas—E. Rossi—L. Sommaruga—A. Montes—C. Sordian y Escofet con M. Tutau y Mena.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—M. Pereyra, denuncia—J. E. Administrativa con N. Inciarte, expropiación—Id con J. Mousqués, Id—Fisco con J. Meggett, Id—R. Rama con J. E. Administrativa—J. I. Badillo, denuncia—Fisco con J. Duplessis de Bouvet, expropiación—G. Pereda, denuncia—Oficio del J. de lo Civil de 1er. turno.

Nota—Tuvo lugar el comparendo decretado en los autos seguidos por la J. E. Administrativa con H. Meunelle, expropiación.

Francisco Saez, Actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario Christophersen Hnos.

Interlocutorias—Sumario Méndez Rodríguez...

Espectáculos

RECLAMOS

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO AL COMERCIO

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 4 de 1910.—Sácase nuevamente á licitación pública la construcción del adoquinado de las calles Pampas entre las de Lima y Asunción; y entre Nicaragua y Venezuela; Figueroa entre Pampas y Venezuela; y Nicaragua entre Pampas y Figueroa, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 12 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2424oct12.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—Oficina de Tráfico y Conservación—Llámase á licitación para la construcción de un galpón de hierro galvanizado, en la misma ubicación del incendiado recientemente en el Muelle A., en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en dicha Oficina (Piedras 156), hasta el día 13 del corriente á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura.

La Administración del Puerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, 4 de Octubre de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz. 2421oct13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 5 de 1910.—Sácase por segunda vez á licitación pública la ejecución de los trabajos de pintura de la baranda y candelabros de la Rambla de Los Pocitos con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 11 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2433oct11.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Baltasar Juan Bautista Mazzino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Mario Henon, escribano público. 2195oct16

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Mario Esteban Denniei, a fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 2297oct27.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado Departamental doctor Amaro Carve Urioste, se hace saber que en los autos iniciados por don Bartolomé Garbarino solicitando concordato preventivo judicial, se ha presentado el siguiente proyecto de concordato: «Los abajo firmados, acreedores del señor Bartolomé Garbarino de Paysandú, enterado del estado de sus negocios, por lo que resulta de las explicaciones dadas por el mismo y con el fin de solucionar á la mayor brevedad, la incierta situación comercial porque atraviesa el deudor, convienen. PRIMERO—El señor Garbarino se compromete á liquidar por su cuenta y órden y bajo su exclusiva responsabilidad todas las partidas que componen el activo de su casa de comercio y que se detallan en el balance presentado al Juzgado Letrado de Paysandú.—SEGUNDO—El señor Garbarino hará la liquidación en la forma más conveniente y rápida posible, ya sea en venta particular ó en un solo lote ó en remate público siendo de su cuenta los gastos que por cualquier causa se originen.—Tercero—Realizada la liquidación procederá el señor Garbarino á prorratear el producto que se obtenga, entre sus acreedores proporcionalmente á sus respectivos créditos, quedando estos en consecuencia, completamente chancelados. De conformidad se firma el presente, el 23 de Julio de 1910.—Bartolomé Garbarino.—Podestá Moreno y C.a pesos 783.69, Reppeto Vega y C.a 314.04, Sestino Manrocci 43.50, Guerin y C.a 124.29, J. Abal hermanos y C.a 7.60, por Julio Mailhos Julio Mailhos (hijo) 21.20, por Bartolomé Triay J. S. Triay 22.45, Fandose y C.a 119.98, por Chiarin y C.a S. Spirla 25.76, por S. Ramairone R. Novea 27, por Santiago Guido Francisco Verietti 18.83. Farell H.nos y C.a 166.93. Luis Rocca (hijo) 116.81, Resciano y C.a 127.40. Ameglio Podestá y Amado S. Ríos 6.66. Martín Iriarte 720.14, Starieco y C.a 104.05. Pedro Compte 41.00, J. G. García é hijos 122.74, Sexto Bonomi 12.05, Minoli y Queirolo 107.54, Braceras y C.a 240.75, por el Banco de la República Oriental del Uruguay J. West gerente, por Fábrica Nacional de Sombreros Juan Fernández gerente interino 44.25, Palma y Serra 146.61, por Kropp Huck y C.a J. Gulfo 522.80, Pedro Macrí Adolfo Horta 99.84, por Juan Indiano Juan Indiano (hijo) 1012.89, Ambrosio Guesamburo 61.09, por T. Rivera A. Ugarte Benito L. Scotto 253.22, C. Craschini (hijo) y hermanos 62.23.—De acuerdo con el artículo mil quinientos veinticinco del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Paysandú, Agosto 12 de 1910.—Jorge Eudero Acebedo, escribano público. 2269oct12.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Rivas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Setiembre 14 de 1910.—Isidro Vidal, actuario. 2240nov27.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2369dic29.

COMERCIALES

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores «Zunino y Bacino», para la reunión que tendrá lugar el quince de Octubre próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores.—El informe del síndico, balances y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria,—Rincón 100,—á disposición de los acreedores por el término legal.—Montevideo, Setiembre 24 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2457oct18.

GENERALES

Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se hace saber que en el día de mañana, se pondrá en circulación una série de «tres cientos mil sellos postales» del valor de cinco centésimos.

Estos sellos, de color bermellón, del mismo tipo que los emitidos el 11 de Febrero de 1901, de cincuenta centésimos, simbólicos del «Comercio», llevan estampados su nuevo valor con un sobrecargo «Provisorio. 5 centésimos. 1910.», impreso en tinta azul.

Montevideo, Octubre 5 de 1910.—La Secretaría. 2439oct16.

Al comercio y al público en general

El comercio mayorista de Montevideo había recibido circulares de la casa comercial que giraba bajo la firma de «Mello é hijos» establecida en la Estación Ataques, departamento de Rivera, por las que se le comunicaba la próxima extinción de dicha firma, y la constitución de una nueva razón social que se denominaría «Barceló y Mello», constituída por los que suscriben. Esta sustitución de firma se iba á llevar á cabo en virtud de la venta que iba á hacer el socio principal don José de Mello, de la finca y del campo de su propiedad, así como del activo y pasivo de la casa á Barceló, quien se asociaría al infrascripto Máximo Mello.

El comercio mayorista que tenía negocios con la firma á extinguirse había aceptado este proyecto. Pero el fallecimiento inesperado de don José de Mello,—antes de llevarse á cabo el negocio, dejando numerosa familia é hijos menores, ha hecho imposible la realización del mismo.

Y, á fin de que este desistimiento no cause extrañeza y tenga ante el público la explicación que le corresponde, hacemos esta publicación.—Estación Ataques Setiembre de 1910.—Máximo de Mello, Irineo C. Barceló. 2417nov8.

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Julia Alciaturi y exigiendo su respectivo representante (curador) un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá á los 90 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.

El que haya encontrado dicha libreta puede dirigirse ó enviarla al señor Alberto Ghiringhelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910. 2107dic2.

BANCOS

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40:000.000.—
» Suscripto	» »	20:000.000.—
Reservas	» »	3:215.797.85

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157—BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Holanda, Italia...

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000
» Suscripto	» 3:000.000
» Realizado	» 2:284.120
Fondo de Reserva... $ 735.000	
Id Previsión... » 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año

A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »

A plazo fijo de 3 meses...... 3 » »

Id id de 6 meses...... 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 1 % al año

Sobre depósitos á 3 meses... 3 » »

Id id de 6 meses... 4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Usorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
Id 12 id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

Banco de Londres y Río de la Plata

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

El Hotel de las Pirámides. Uno de los establecimientos más acreditados de ésta Capital. En un solo lote. Con todas sus valiosísimas existencias. 60 piezas amuebladas. Soberbios comedores. Bodega con gran stock de selectos vinos. Enorme y rico surtido de platinas Cristoffle. Cristalería, porcelana, cubiertos, ropas, mantelería, lencería, etc. Gran cocina con espléndida batería de cobre. Motor é instalación de acumuladores é instalación general y aparatos luz eléctrica en todos los edificios y demás existencias de su inventario, tasados en $ 36.648.45. Base: $ 24.432.30. Por la llave solamente de un establecimiento análogo, se acaba de pagar más!

EL LUNES 10 DE OCTUBRE de 1910 á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincón núm. 63.

Venta por mandato del señor Juez doctor Exequiel G. Pérez en los autos Eugenia Boitte de Haurie.

El Hotel ocupa las siguientes propiedades: Ituzaingó 175 al 191 esquina Sarandí 289 al 293. A razón de 400 pesos mensuales, con contrato hasta el 31 de Diciembre de 1911, que se traspasa al comprador si éste lo desea. Los dueños de ésta finca están dispuestos á renovarlo por más años, conviniendo en el nuevo precio.

Ituzaingó 193 al 195 sin contrato pesos 200 mensuales.

Ituzaingó 197 sin contrato pesos 90 mensuales.

Sarandí 285 sin contrato pesos 140 mensuales.

Cuyos alquileres serán de cargo del comprador si éste se decide á continuar con ellos.

Por otros informes y ver el inventario, al Juzgado calle Rincón núm. 63.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

NOTA—En caso de encontrarse variación en el acto de la entrega de los bienes al comprador, pues el establecimiento se halla funcionando con toda actividad, se disminuirá el precio proporcionalmente á los valores atribuídos en el citado inventario á los muebles que falten. 2281oct10.

José B. Gomensoro

La GRAN CASA DE ALTOS

Avenida Rondeau número 275 y Agraciada números 1 y 3. Ubicación es...

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campito en Tacuarembó, en el Rincón del Bonete, sobre el Río Negro.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m., sin base.

Por mandato del señor juez doctor Alfredo Furriol, en los autos: doctor José Pardo Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

Esta fracción de campo con gran monte, está situada en la 10.a sección de Tacuarembó, consta de 70 hectáreas 6349 metros, según plano del señor Alfredo Lorena que consta en autos. Límites: al Norte don Fructuoso Alburquerque; por el Este y Oeste con el Río Negro y por el Sud con el resto de la fracción ocupada por la sucesión Morales.

Títulos, planos y antecedentes, oficina actuaria Rincón 52.

Oblación, 10 por ciento. 2138oct12.

José B. Gomensoro

Judicial.—¡Sin base!—Dos solares en el Barrio Diego Lamas, con frente á la calle Tacuarí.—A 2 cuadras del cruce del Boulevard Artigas y Constituyente y á una de la calle Libertad. La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado L. C. 2.o turno, Rincón 52.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 y media. Por órden del señor Juez doctor Alfredo Furriol.

Autos: Don José P. Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

El solar número 4 manzana J. Area 247 m 75. Mide 8 m 59 de frente al Sur calle Tacuarí, por 26 m 86 y 34 m 60 en las líneas Este y Oeste.

El solar número 5, esquina, manzana J. Area 312 metros 74. Mide 8 m 59 frente Sud á Tacuarí, por 34 m 69 al Este y 40 m 98 en el frente á camino vecinal.

Seña 10 por ciento.

Títulos y antecedentes Oficina Actuaria, Rincón 52.

Plano y demás informes, Piedras 115. 2328oct12.

José B. Gomensoro

AVERIAS!

30 cajones mercaderías! — Confecciones para señoras y niños, sombreros, plumas, flores, adornos, calcetines, medias, guantes cabritilla, género para tapices, géneros de seda, lana, algodón, casineta, cintas, puntillas, etc., sombreros fieltro para hombres, aparatos fotográficos, máquinas eléctricas, anteojos, objetivos, leche magnesia, etc.

El remate se efectuará en el Depósito Capurro nuevo núm. 3, calle Ituzaingó y Rampla.

EL JUEVES 13 de Octubre á la 1.30 p. m. empezaré la venta á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta...

José B. Gomensoro

De mercaderías

500 volúmenes

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de altos

Alberto Salvagno

HOY

Jaime Maeso

HOY

De la moderna y elegante casa

Calle Miguelete N.o 356 (Aguada)

MUY CERCA DE LA CALLE JUSTICIA

Cómoda, amplia, con terrenito al fondo, lindas piezas, dos patios y demás comodidades. La presento en la seguridad de que vale mucho como casa cómoda, bien construída, muy alegre y con mucha luz y aire.

EL SABADO 8 del corriente Octubre, á las cinco de la tarde, venderé al mejor postor la elegante y moderna casa, con 5 piezas, y el comedor con portada, despensas, cuarto de baño, pieza en alto, aljibe, y además pozo manantial en el terreno del fondo, escusado con caño maestro, terreno en el fondo para jardín, y cimientos para hacer más piezas, dos patios con pisos de mosaicos, cancel, el primero con claraboya corrediza y demás comodidades. En su conjunto es una propiedad muy linda, muy bien edificada y nueva.

Pido que la visiten y después no falten al remate. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos.

2462oct8.

Deolindo F. Tirelli

De una espléndida é importante quinta

Unica ocasión

En el CAMINO de SUAREZ

Gran oportunidad, posición envidiable. — A la más alta postura

EL DOMINGO 9 de Octubre de 1910, á las cinco de la tarde, procederé á la venta de esta incomparable quinta, con frente al Camino de Suárez núm. 204, á corta distancia de 2.a Rivera, con un buen edificio de seis grandes habitaciones de tirantería de hierro (bovedillas) y dos más chicas, que se distribuyen de la manera siguiente: Sala, tres dormitorios, comedor grande, cuarto de baño, despensa, gran cocina, un espléndido patio todo cubierto de techo, cuatro piezas más y un galpón seguido de la casa de familia, buena cochera, caballeriza y casa para peón, gran variedad de árboles frutales, elegidos en producción, infinidad de árboles de sombra, como ser: palmeras y otras de distintas clases, un hermoso jardín anterior á la casa y otro posterior. Gran pozo artesiano, con agua abundante para toda la quinta. La casa tiene una gran galería alrededor de su frente, con piso de mosaico. Las piezas están todas pintadas á la fresca. Tiene luz eléctrica en toda la casa. Tiene un buen algibe. La mencionada casa es muy seca y construída con solidéz. Area total del terreno: 12.485 metros, que se descomponen así: 49 metros 62 decímetros de frente á la calle antes nombrada ó sea Camino Suárez, por 220 más ó menos de fondo. El terreno es llano y al nivel de la calle. Con empedrado pago.

Títulos de primer órden en mi poder, á disposición de los interesados. Seña: el 5 por ciento en garantía de su oferta. Escrituración de cuenta del comprador. Escuso más detalles. Pídanse programas y planos en mi domicilio Justicia 122 de 1 á 3 p. m. ó en mi escritorio Uruguay 158. Teléfono «La Uruguaya» 1145 Cordón. Nota: Ruego á mi numerosa y consecuente clientela no falten, pues se arrepentirán de tan buena ocasión.

2444oct9.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor de dos buenos y convenientes solares. — Con importantes mejoras.

EL DOMINGO 9 del corriente á las cuatro de la tarde, venderé estos ricos solares, sitos con frente á la calle Marcelino Sosa, casi Avenida Garibaldi, á 80 metros de la Avenida General Flores. Rodeados de mucha moderna y elegante edificación. Con 10 metros de frente por 38 de fondo. Con empedrado, vereda y cercado con alambre tejido y aguas corrientes todo pago. Uno tiene una linda casilla nueva. Títulos buenos en mi poder. Escrituras por cuenta del comprador. Seña: 100 pesos por cada uno.

2445oct9.

José Pazos

JUDICIAL

De una buena casa baja, compuesta de 5 grandes habitaciones y 2 chicas, cocina, escusado, algibe, caño maestro, empedrado y arrimos pagos; con jardín al fondo, parral y árboles frutales de buenas clases. Tres balcones al frente. Dista tres cuadras del Palacio Legislativo, paraje pintoresco, del que se domina toda la bahía y el puerto. Calle Pampas núm. 108, entre las de General Freire y General Tajes, frente á la plazoleta en medio con el Molino del Plata. Base de venta ¡¡$ 3.500.00!!, ¡¡Verdadera pichincha!!

EL DOMINGO 23 á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta finca con todas las mejoras que contiene, según el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José Pazos con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada en este departamento, y compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Pampa por donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 108, y 42 metros 45 centímetros de fondo al Este, lindando con el señor Durá; por el Norte con don Pedro Oyenart y por el Sud con la testamentaría Gomensoro, encerrando un área de 461 metros 61 decímetros. Ha sido tasado en la suma de 3.500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á su tasación, que los gastos de escrituración certificados y accesorios serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos de venta iniciados por doña Ignacia Porto de Díaz

y otro.—Montevideo, Octubre 4 de 1910. —Joaquín Requena y Brun, Escribano.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196.

2458oct23.

L. González Vazquez

De la hermosa propiedad calle Tacuarembó 246. — El 21 de Octubre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación, y de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de comercio de primer turno, doctor Ovidio Grané, se hace saber que el día veinte y uno del corriente, á las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Lorenzo González Vázquez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en esta ciudad, compuesta de diez metros seis centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Tacuarembó, por donde la puerta está señalada con el número doscientos cuarenta y seis; por cuarenta y un metros sesenta centímetros de fondo al Este, lindando con don Carlos Gaudencio; por el Norte, con la fracción cinco de don Telmo Carozo, y por el Sud, con don Angel Zapartil, don Cayetano Pericio y terreno de la sociedad «Progreso Oriental». Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Antonio Vivo y Cia., contra los señores Wettstein Niding y Cia., sobre ejecución de hipoteca. — Montevideo, Octubre 5 de 1910. — Avelino Javier Fizares, Escribano Público.

Nota—Por más datos en mi escritorio, Buenos Aires 243a.

2436oct21.

Julio R. Alvarez

EN LOS POCITOS

Importante remate de tierras

VENTA A LARGOS PLAZOS

En cuotas de $ 4, $ 5 y $ 7 mensuales sin interés. 52 solares de terreno con frente á la Avenida Ellauri y calles Manuel V. Pagola, Cipriano Payau y Oficial núm. 1. Antigua quinta del señor José Dodera. A dos cuadras de la calle Pereira y á cuatro de la Playa. La Avenida Ellauri es la que pone en comunicación á Villa Dolores con los Pocitos y Trouville. Todos sus alrededores están edificados.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde en los mismos terrenos procederé á la venta de los 52 solares ubicados en un paraje de gran porvenir con eléctricos próximos á ellos y á un paso de la Rambla y Balneario de los Pocitos.

Espléndida localidad, terrenos centrales, dentro del amanzanamiento de la nueva ciudad. Sitio muy saludable y pintoresco, inmediato á los deliciosos baños de los Pocitos.

Condiciones de venta: Venta al mejor postor, pagaderos en mensualidades de 4, 5 y 7 pesos, garantía de cada solar 10 pesos, descuento 20 por ciento al que pague al contado.

Escrituración por cuenta del comprador.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican la ubicación.

Títulos perfectos, en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, á disposición de los interesados.

Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122.

2293oct9.

Julio R. Alvarez

En Los Pocitos—Al mejor postor—De la casa de bajos calle Manuel Haedo núm. 52, entre las calles Mac-Eachen y Oficial núm. 1. Barrio José Pedro Ramirez.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 5 de la tarde, en la misma propiedad venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada edificada en 8 metros 59 de frente al Norte por 31 metros de fondo, siendo su área superficial 257 metros 70 decímetros.

Tiene 6 piezas, 2 patios, cocina, 2 piletas, algibe, y demás comodidades.

Vereda, empedrado y arrimos pagos y por cobrar.

Títulos perfectos, escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 200 pesos.

La casa puede visitarse.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122.

2380oct9.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

DE LA CASITA DE BAJOS

Calle República N.o 243

ENTRE LAS CALLES MIGUELETE Y LA PAZ

Casita nueva, tiene 3 piezas, cocina, patio, pieza alta, caño maestro y demás comodidades. Produce 22 pesos mensuales.

EL LUNES 10 de Octubre á las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones de la Cárcel Preventiva y Correccional, y se compone de 7 metros 56 centímetros de frente al Nord Este sobre la calle República número 243, por 13 metros 10 centímetros de fondo al Sud Oeste, lindando por el Nord Oeste con el solar número 24 y por el Sud con el resto del solar número 23, plano del agrimensór J. Aguirre. Se previene que los gastos de escrituras, certificados, etc. serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Cipolina.—Montevideo, Setiembre 20 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, Escribano.

La casa puede visitarse de 2 á 3 de la tarde. Por más informes en mi escritorio: Misiones 122.

2292oct9.

Antonio S. Zorrilla

Próximo al Parque Urbano

Lindo solar de terreno

Con empedrados, vereda y cercos pagos. — Calle Defensa entre Durazno y San Salvador. — Rodeado de eléctricos.

BRILLANTE POSICION

Al lado de la ex-quinta de Mr. Evans. — A 200 metros del Parque Urbano y de la Playa Ramirez.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 5 de la tarde, venderé este bien situado solar, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Oblación: el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes, á mi oficina Misiones 214.

2453oct9.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

¡En la más mayor altura del importante Camino Aldea!

Que en breve será recorrido por el eléctrico

¡Soberbia ubicación!

¡ENTRE COMERCIO Y MALVIN!

¡50 VALIOSOS SOLARES 50!

Sobre los caminos Aldea y Malvín y á las calles Samuel Blixen y Arturo Santa Anna, de 17 metros de ancho. — ¡Venta liberal!

En mensualidades de $ 5, 6 y 15

¡¡No hay posición más pintoresca ni de mayor porvenir!! Se trata de terrenos altos, con superficie bien consultada, con panoramas soberbios sobre la playa, de la que distan tan solo 600 metros rodeados de casas-quintas como las de los señores doctor Mattos, Pedro Lanata y otras. Al lado lindando con el conocido almacén de don Fermín Hernández.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde, liquidaré estos hermosos 50 lotes cuya rápida valorización significará para los compradores el más conveniente negocio.

Exijo una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

El día del remate habrá tren gratis que partirá de la Plaza Independencia y Juncal á las 2 p. m.

Un cartelón indica los terrenos en venta y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones núm. 214.

2452oct9.

Antonio S. Zorrilla

¡Al Sud! ¡A plazos!

¡12 MAGNIFICOS SOLARES!

Con frentes á la calle Joaquín Requena entre Charrúa y Guaná. — Con empedrado, vereda y cerco pagos.— Caño maestro al frente. — ¡Soberbia ubicación! — Próximos al Parque Urbano y á la calle Constituyente — En un centro de moderna y valiosa edificación! — Area de c/u., 10 metros 444 milímetros de frente. — Totales 188 metros 58 decímetros y 487 metros 80 decímetros, respectivamente.

El domingo 16 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Liquidaré estos 2 magníficos lotes, al mejor postor y en las siguientes condiciones de pago: al contado, ó bien 1/3 parte al contado, 1/3 parte á un año, y 1/3 parte á 2 años de plazo, con interés del 6 % sobre hipoteca.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, etc., de cuenta de los compradores.

Oblación 10 % en garantía.

Por más informes, Misiones 214.

2455oct16.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LOS POCITOS!

Propiedad calle Manuel Barreiro 149

ENTRE ELLAURI Y ARTIGAS

¡Muy bien ubicada! — A 100 metros del eléctrico y á 400 de la playa — Area: 8 metros 59 de frente por 24 metros 484 de fondo.

BASE DE VENTA: $ 3.000

Puede dar como alquiler mínimun 360 pesos anuales. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Caño maestro al frente, luz eléctrica, etc.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 5 y media de la tarde, liquidaré por órden expresa de su dueño esta propiedad, con la módica base de 3.000 pesos.

Sus comodidades son las siguientes: 7 piezas, cocina, despensa, letrina, cuarto de baño con W. C. zaguán y gran patio de mosaicos, puerta cancel, etc. Para visitarla, pueden solicitar la llave en la casa lindera.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 214.

2454oct16.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Venta por orden del señor Felipe Guani, quien liquida por no poderla atender debido á su avanzada edad.

¡En el Peñarol!

¡LINDA CHACRA Y POTRERO!

Con costa, en una extensión de 790 metros sobre el Arroyo Miguelete, y frente al Camino Carretero, que conduce á Las Piedras, á las Aguas Corrientes y á Canelón Chico. Cubierta de valiosa arboleda; con poblaciones de material, pozo manantial, algibe, etc.

SUPERFICIE TOTAL:

35 hectáreas 8606 metros 7500 decímetros cuadrados, de tierra flor.

EL LUNES 17 de Octubre á las 2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio, liquidaré al mejor postor, esta hermosa y bien situada chacra, que linda con las propiedades de los señores Miguel A. Sierra y señor Sciarra y con el Camino carretero á Las Piedras y el Arroyo Miguelete.

Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la Escribanía del señor A. Herrán, calle Misiones núm. 140.

Exijo en garantía á firmar el boleto la suma de 1000 pesos. Los gastos de escrituración de cuenta del comprador.

NOTA—Para visitarla pueden ir á Colón y en la cochería del señor Moro, tomar el carruaje que los conducirá á la chacra.

Más informes en mi oficina Misiones núm. 214.

2385-oct.17.

Antonio S. Zorrilla

En la gran Avenida 8 de Octubre

A plazos!

Un hermoso solar frente á esta importante arteria

Y 3 LINDOS SOLARCITOS

Sobre la calle Continuación Orillas del Plata entre Presidente Berro y Avenida Garibaldi. — En un centro de valiosos edificios, próximos al Parque Nacional. — Con eléctrico al frente con pasaje de 4 centésimos. — Empedrado, vereda y cerco pagos.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé estos valiosos 4 lotes en las siguientes condiciones de pago: 1/3 parte al contado, 1/3 á un año, 1/3 á dos años de plazo, con interés del 5 por ciento sobre hipoteca.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados de cuenta de los compradores.

Oblación en garantía, 10 por ciento.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones 214.

2451oct16.

Antonio S. Zorrilla

POR DIVISION DE CONDOMINIO

¡EN LA CIUDAD NUEVA!

¡VALIOSO LOTE!

¡1|4 de manzana edificado con espléndida renta!

¡SOBERBIA UBICACION!

Calles Daymán Nros. 34 al 48, esquina Cerro Largo Nros. 183 al 201

¡¡Próximo al Puerto y á la Estación del Ferro Carril!!

¡RENTA: $ 5.820 ANUALES!

¡Magníficas áreas! 42 metros 95 centímetros de frente sobre cada una de las calles expresadas, y una superficie de 1.844 metros 70 decímetros cuadrados. Empedrados, veredas, caño maestros y arrimos pagos.

¡GRAN OPORTUNIDAD

¡CONVENIENTE OPERACION!

El Banco Hipotecario del Uruguay

Ofrece en préstamo sobre esta propiedad

$ 36.000 EN CEDULAS

como mínimun, con todas las positivas ventajas y facilidades que tienen sus operaciones de crédito hipotecario. Amortizables en cuotas de $ 6.85 mensuales por cada $ 1.000 en las que vá comprendida el interés y la amortización. ¡A 30 años de plazo!

EL JUEVES 20 de Octubre á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor, éste soberbio lote, con títulos de primer órden.

Se previene que pueden ser firmadas simultáneamente — lo que disminuye considerablemente el desembolso inmediato — si el comprador quisiera hacer uso inmediato del crédito hipotecario que se le ofrece.

Gastos de escrituras, certificados etc., de exclusiva cuenta del comprador.

Oblación 5 % en garantía, al firmar el boleto.

Informes en mi Oficina, Misiones núm. 214.

2370oct20.

Horacio Trápani

Por orden del

Banco Francés-Supervielle y Cia.

El domingo 4 de Diciembre gran remate de

12 CHACRAS EN LAS PIEDRAS

á 40 cuadras del pueblo. Alerta agricultores y especuladores!! Condiciones de venta excepcionales. Ferro Carril gratis.

Planos é informes: Sección Administración de Propiedades del Banco Francés, Supervielle y Cía., 25 de Mayo 232.

2379oct8.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

Por $ 1.100

De la casita-barraca calle Salsipuedes núms. 91 y 93 entre Rivera y Palmar.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Enrique Barruita y doña Agustina Delfino de Barruita, se hace saber al público que el día nueve de Octubre próximo á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicación, el rematador don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá á la venta de un solar de terreno, con el edificio que contiene, señalado en el plano respectivo con el número dos de la manzana dos de la segunda sección del Barrio de los Italianos, en el Cordón de ésta Ciudad y compuesto de una extensión superficial de ciento setenta y dos metros sesenta y seis centímetros, teniendo siete metros setecientos treinta y un milímetros de frente al Oeste sobre la calle Salsipuedes, donde el edificio está señalado con el número noventa y tres, entre las de Rivera y Palmar, por veintidos metros trescientos treinta y cuatro milímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar número seis, por el Norte con don Luis y don Angel Bueno y por el Sud con don José Felipes, estando aforada la mencionada propiedad para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de mil cien pesos. Se previene, Primero: Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo, yá designado, para el pago de la Contribución Inmobiliaria. Segundo: Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario, el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Tercero: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador y Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 22 de 1910.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Domicilio del martillero: Rivera 227.

2300oct9.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una reclamación contra el Fisco

AL MEJOR POSTOR

El 14 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincón núm. 63, venderemos al mejor postor los derechos á que hace referencia el edicto que al pié publicamos.

El importe de los edificios, terraplenes, área tomada para calles y plaza de frutos, construcción del puente Montevideo y macadam fué tasado en 1890 por los peritos nombrados por la Dirección de Obras Públicas en 418.583 pesos con 60 centésimos. A esta suma hay que agregar los intereses corridos hasta la fecha.

La parte que vendemos y que ejecuta el acreedor hipotecario señor Otero es el 70 % sobre la suma total, por pertenecer el 30 % restante á otros cesionarios.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 14 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por los martilleros Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los derechos que le corresponden á don Lino Herosa, en la reclamación que sigue contra el Fisco, por cobro del importe de dos edificios construidos por cuenta del señor Herosa y destinados uno para la policía y otro para la Oficina de Revisación en el Pueblo de la Victoria, jurisdicción de esta ciudad, y otras mejoras según así se desprende de la escritura de hipoteca que existe agregada á los autos respectivos. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la misma. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Andrés G. Otero contra don Lino Herosa por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Octubre 1.o de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano.

2304-oct.14

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una manzana en Ituzaingó en San José

Con casa ocupada por una panadería y negocio. — La panadería de Ramón Talara paga 8 $ mensuales y el negocio de Pedro A. Casech otros 8 $. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.

El 26 del corriente Octubre á las 4 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes de Octubre á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado Calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 3 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.

2414oct26.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

DE UN LINDO SOLAR

en el PUEBLO VICTORIA

Sobre la progresista calle Fraternidad

¡CON EMPEDRADO!

A 300 metros del tren eléctrico

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez de Paz de la 20.a sección dictado en los autos seguidos por don Arturo G. Ferreyra contra el propietario de un solar de terreno sito en la manzana número 260 del Pueblo Victoria, se hace saber al público que el día nueve del entrante mes de Octubre á las tres de la tarde, en la puerta de la Oficina sita en la calle Continuación Agraciada número 104, se va á proceder, por el rematador don Juan Carlos Carve asistido del Alguacil comisionado don Arturo S. Fernández y del Actuario especial que suscribe, á la venta del solar número doce de la manzana número doscientos sesenta del Pueblo Victoria, compuesto de una extensión superficial de doscientos ochenta y siete metros setenta y siete centímetros, el que ha sido tasado en la suma de trescientos cuarenta y cinco pesos treinta y dos centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la expresada tasación y que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Montevideo, Setiembre 15 de 1910.—Antonio Julio Botta, Actuario especial.

Escritorio del rematador: Calle Buenos Aires 240.

2291oct9.

Juan Carlos Carve

El día 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mayor postura por repartición de bienes dos casas con 5 piezas, tirantería de fierro y demás comodidades. Area 7 mts. 35 cents. por 35 mts. 50 cents. de fondo. Vereda, empedrado, arrimos, algibe y aguas corrientes. Calle General Pagola 58a y 58b., esquina Monte Caseros, fondos á la Cárcel de Mujeres y cerca del Parque Nacional. Linda con el Boulevard Artigas.

Seña: 300 pesos.

Títulos buenos. Informes: Buenos Aires 240.

2459oct16.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN MENSUALIDADES

De 4 y 5 pesos

Barrio AIRES PUROS

El domingo 9 de Octubre á las 3 p. m.

Camino REYES y LARRAÑAGA

A los fondos de la Capilla Jackson

Altura dominante, localidad hermosa

FRENTE A LA ANTIGUA QUINTA DE PIÑEYRUA

Lindando con la sociedad La Criolla

¡A vender por lo que paguen!

¡CON ELECTRICO A 20 PASOS!

¡40 SOLARES!

situados en un paraje de porvenir, rodeados de progresistas barrios, verdaderos núcleos de población, en donde la edificación cada día es más creciente.

TREN GRATIS

El día del remate saldrá de Paysandú y Andes, á las 2 1|4 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales ó á mi escritorio, Cerrito 280.

2335oct9.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

6 casas y 8 solares

En la Unión y las Tres Cruces

El domingo 16 de Octubre

A LAS 3 P. M.

EN LA UNION

Monte Caseros 114 y 116

Figueroa 147, 18 de Julio 92

Y 2 SOLARES CALLE DEL PLATA

EN LAS TRES CRUCES

Estero Bellaco y Humaitá s/n.

6 SOLARES DE TERRENO

Todo á pagar en 60 mensualidades

¡NO MAS ALQUILERES!

Detalle: casa Figueroa 147, seis habitaciones de material, dos patios, cocina, letrina y demás dependencias.

18 de Julio 92, 3 piezas material de azotea, cocina y letrina.

Monte Caseros 114 y 116, cada una, tres piezas, patio, cocina y letrina.

Humaitá s/n., 2 piezas, patio, cocina y letrina.

Solares, de áreas pequeñas y grandes al alcance de todos los bolsillos.

TITULOS PERFECTOS

Por informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio Cerrito 280.

2390oct16.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

En cuotas mensuales de 4, 6 y 8 pesos

LA HERMOSA QUINTA

DE LA SUCESION DELUCCHI

DIVIDIDA EN SOLARES

CON FRONDOSAS ARBOLEDAS Y 2 SOBERBIAS PROPIEDADES

CASA QUINTA

A GRANDES PLAZOS

Caminos MILLAN Y ARTIGAS

Eléctrico á media cuadra

UBICACION PANORAMICA, SANA Y DE PORVENIR

Terrenos llanos, áreas acertadas

con árboles que por su majestuosidad constituyen verdaderos monumentos. Estos lindos lotes están en un centro de quintas y chalet aristocráticos, siendo el lugar preferido por la gente de buen gusto para veranear. Tengo la seguridad de que todo el que asista al remate adquirirá dos y hasta tres lotes, dada la modicidad de la cuota — su situación encantadora — y la perspectiva de que mañana valdrá tres lo que hoy pagan uno.

ACTO CONTINUO

La casa-quinta verdadero palacete

de construcción elegante y sólida que se venderá á pagar al contado:

TREN GRATIS

A las 2 y 30, saldrán de la calle Paysandú y Florida, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio Plaza Independencia

2313oct9.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DE UNA BUENA CASITA

GENERAL PAGOLA N.o 100

El lunes 10 de Octubre, á las 4 p. m.

en el local de la Sección Ventas del Banco Sarandí 174. Dos piezas de material, caño maestro, patio y fondo y demás comodidades.

POR LO QUE PAGUEN

Edificada en un área de 98 ms., con 6 m 15 de frente á General Pagola por 16 m de fondo.

TITULOS PERFECTOS

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174.

2392oct10.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

AL MEJOR POSTOR

DE LA PROPIEDAD DE BAJOS

COLONIA 466

4 habitaciones, patio, cuarto servicio cocina y letrina

edificada en un área de 184 ms. con 82, con 7 m. 86 de frente á Colonia por 23 m 51 de fondo.

En el local de la Sección Ventas, el lunes 10 de Octubre, á las 4 p. m.

Adoquinado, arrimos y caño maestro pago, títulos perfectos. Informes: Sección Ventas y Banco de Cobranzas Sarandí 174.

2391oct10.

Jaime Maeso

En el lindo y progresista pueblo

PEÑAROL

Con ferrocarril gratis ida y vuelta

60 valiosos solares

En lo más maciso de su población—Al lado de la Estación, lindando con todos los jardines, chalets y quintitas de aquel pintoresco Pueblo.

REMATE MATUTINO

Unica venta en liberales condiciones

Cuotas mensuales de 3, 4 y 5 pesos

Venta por orden del Banco Popular del Uruguay

Aprovechen todos, que jamás en el Peñarol se han vendido solares tan importantes y centrales.

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A las 10 de la mañana

saldrá de la Estación Central del Ferrocarril un gran convoy gratis ida y vuelta que llevará á todos los que quieran aprovechar esta ocasión, cuyo convoy hará una parada en las Estaciones del Paso del Molino y Sayago para que suban los interesados.

Después más detalles.

2431-oct.9

Emilio A. Masini

De 8 hermosos solares

En la aristocrática Villa Colón

INMEDIATOS AL PARQUE GIOT

Sobre Avenidas Lezica y Pinta

JUDICIAL

EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 p. m. venderé en Villa Colón, sobre las magníficas Avenidas Lezica y Pinta, al lado del Parque Giot y con frente á la plaza, 8 preciosos solares de áreas proporcionadas y con bases bajísimas. Estos terrenos de un porvenir extraordinario dada su ubicación y con aquella frondosa arboleda casi secular, están llamados á decuplicar su valor en breve tiempo. La base para la venta por los solares del núm. 1 al 6 $ 0.67 metro cuadrado, el núm. 8 sobre Pinta $ 0.53 metro cuadrado y el núm. 7 esquina Lezica y Pinta $ 0.80 el metro cuadrado. Creo inútil extenderme en mayores ponderaciones en virtud de que todo el mundo conoce el lugar en que están situados, por estar sobre el más hermoso (sin exageración) paseo de Sud América; como dijo Saenz Peña, al recorrer esos parajes. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Emilio A. Masini con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y por separado de 8 solares de terreno señalados con los números 1 al 8 en el plano del ingeniero José Llambías de Olivar, de Junio último, situados en la manzana núm. 1 de Villa Colón en este departamento, con frente á las calles Pérez Marchena ó Avenida Lezica, los siete primeros y el 8 sobre la calle Pinta, compuesto en su totalidad por estar unidos en una fracción de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con doña Inés Caravia Guerra; por el Sud la calle Pinta; por el Este la sucesión Escalada y por el Oeste la Avenida Lezica ó Pérez Marchena. Han sido tasados los solares 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en la suma de $ 1.00 el metro cuadrado, el núm. 7 en 1 peso 20 centésimos y el núm. 8 en 80 centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Carlos Ma. Escalada y otros.—Montevideo, Octubre 4 de 1910. —Joaquín Requena y Brun, escribano.

2434-oct.23.